

El asunto del Crédito de la Unión Minera

La inflexible justicia

Los que seguimos de cerca todas las incidencias a que está dando lugar este malhadado asunto, vamos pasando por alternativas de decaimiento y esperanza, de desaliento y optimismo, que a veces se suceden con rapidez tal, que llegan a sobreponerse, dominando uno sobre otro, según el aspecto bajo que se considere.

Sin embargo, todos los que tienen pendientes sus capitales, sus créditos o sus ahorros de la liquidación que ha de efectuarse, tienen plena confianza en el digno juez especial, D. Pedro Navarro. No cabe duda, que una de las causas, la más poderosa sin duda, de que en el Crédito de la Unión Minera se hayan llegado a cometer tantos delitos contra la propiedad, es la inmunidad de que anteriormente han gozado los autores de otros hechos análogos, y que había hecho creer que ciertos nombres, cierta categoría social o un acto de diputado a Cortes, era lo suficiente para detener la acción de la justicia.

Por eso, el juez señor Navarro, con el fiscal señor Hidalgo, no sólo son el apoyo de los miles de acreedores que en ellos tienen puestas sus esperanzas, sino que representan la vindicta pública, justamente alarmada e indignada ante la repetición de hechos semejantes, que arruinan a multitud de familias y amenazan terminar con el crédito de todas las entidades bancarias, base de la vida económica de la Nación.

Por eso se debe obrar ahora con los dos Códigos a la vista: el de Comercio y el Penal, pues hay que tener en cuenta dos aspectos a cual más interesantes de la cuestión: el que los acreedores cobren hasta el último céntimo y el que los culpables sean castigados.

Serán inútiles todas las inspecciones que se organicen, si cuando se descubre un hecho punible no se le castiga debidamente; como serían inútiles todas las certificaciones de seguridad si no existiere guardia civil para perseguir a los delincuentes.

Y así como en este caso nadie confiaría su dinero a una caja que tanto riesgo correría de ser forzada, también la gente desconfiará de los Bancos mientras no tenga absoluta seguridad de que los delitos cometidos en la Unión Minera no pueden repetirse.

Pero, no; el señor Navarro está dando pruebas de un temple, de una energía y de unas virtudes morales tan altas e inflexibles, que la justicia está segura, los perjudicados están tranquilos y la sociedad tiene quien defender sus fueros.

Por otra parte, hubo un tiempo en que la poética, que todo lo envenena, minó también el poder judicial, haciéndole torcerse en su recta marcha; pero hoy, el Directorio Militar que gobierna, y de cuyo programa de saneamiento forma parte la independencia del poder judicial, es una garantía de que ninguna influencia se interpondrá y de que el señor Navarro podrá llegar hasta el fin con amplia libertad de acción.

Bilbaínos y burgaleses

Hace unos días, *El Noticiero Bilbaíno*, daba la noticia, bastante alarmado, de que en las inmediaciones de Pancorbo, habían sido agredidos, unos, diputados bilbaínos.

El presidente de la Diputación de Vizcaya, señor Uribe, dando pruebas de una ecuanimidad, que le honra, desmintió tal noticia, diciendo que, por el contrario, la recogida que en el citado pueblo burgalés se dispensó a dichos señores, fue muy cariñosa.

El mencionado colega, en su número de ayer, rectifica la noticia en los siguientes términos:

«Un apreciable lector de estas «Noticias», que vive en la provincia de Burgos, nos ha escrito una carta, en la que dice que, efectivamente, ha habido momentos en que la opinión pública, soñolienta por ciertas campañas y excitada por el dolor que le produjo el rudo golpe sufrido en sus intereses, llevó algo más lejos que lo debido su natural afán de justicia; pero que, tranquilizados los ánimos y depurados los tristes aconte-

cimientos pasados, el nombre de Bilbao y el prestigio de los bilbaínos han recobrado el afecto y la consideración que a los burgaleses merecieron siempre.

Es muy explicable—termina diciendo nuestro comunicante—la indignación de los primeros días. Por otra parte, el pueblo, poco aficionado a discernir, generalizó, y ¿quién es capaz, sino la acción mitigadora del tiempo, de hacer ver a un pueblo hasta dónde deben llegar sus juicios severos y a quién ha de eximir de ellos?

Con sumo agrado recogemos estas manifestaciones del apreciable lector, que juzgamos fiel reflejo del sentir de sus comprovincianos.

Y hemos de añadir que, si nosotros dijimos lo que dijimos, no fué por ahondar la discordia, sino por mitigar una excitación que nos producía muy honda pena, no por su causa inicial, sino por las derivaciones injustas que iba tomando.

Al fin y al cabo ¿qué somos en la ocasión presente bilbaínos y burgaleses sino hermanos en el dolor común y en el ansia de justicia?»

Nosotros, que en nuestra campaña nos hemos ceñido desde el primer momento al caso concreto del Crédito de la Unión Minera, salvando siempre el nombre de Bilbao y el prestigio de los bilbaínos, que no pueden verse empañados por hechos delictivos de algunos sujetos, estamos seguros de que ni en Pancorbo, ni en pueblo ninguno de la provincia se podía recibir mal a nadie, por el mero hecho de ser bilbaíno.

En la provincia de Burgos en esta ocasión no han existido discordias ni excitaciones que puedan alterar la buena armonía que reina entre ambos pueblos.

Por eso nos congratulamos de que se haya puesto en claro lo sucedido y de la amistosa rectificación a que ha dado lugar.

De Bilbao

El Juzgado especial, cerrado

Cuando ayer tarde los informadores se personaron en el Juzgado especial, donde se sustancia el sumario por la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera, se hallaron con que las puertas estaban cerradas por dentro y que a nadie se franqueaban.

Sin embargo, las máquinas de escribir tecleaban sin cesar y la voz de alguien que dictaba se percibía perfectamente, si bien ninguna palabra clara se podía entender.

Esto hizo suponer que se estaba sacando copia del fallo que el Juzgado ha dictado y que hasta hoy por la mañana no se conocerá, en los escritos de recursos presentados por las representaciones de los procesados.

El despacho del juez estaba desierto, y ni los alguaciles señores Pérez Rojo y González Fernández, ni nadie, tenían noticias de la hora en que llegaría el señor Navarro.

Expectación

Jamás causa alguna ha despertado tanto interés en este trámite de resolución a los escritos de los procesados pidiendo la reforma de los autos de procesamiento y prisión.

Los procuradores de las partes y los abogados, al llegar al juzgado ayer, con nadie pudieron hablar.

Y en corrillos, en los pasillos del juzgado, se hacían augurios de si el fallo en los recursos sería denegando en general todas las peticiones de reforma, o si, por el contrario, admitiría la libertad de los señores Núñez (padre) y marqués de Acilona, que tienen presentadas certificaciones de enfermedad que padecen, corroboradas por dictamen facultativo.

No faltaba quien aseguraba que las libertades serían en mayor número, y hasta se habló de razones poderosas para sospechar que todos los encarcelados serían libertados por virtud de ese auto de resolución de los recursos entablados.

Lo que se cree como cosa segura es

que el auto de resolución lleve fecha de ayer, 13 de Marzo.

El juez, reservado

A las seis y cuarto de la tarde vimos que el juez señor Navarro llegaba a su despacho.

Le abordamos un momento, para decirle:

—¿Hay noticias, señor juez?
—Nada, en absoluto, hasta mañana contestó, encerrándose en su despacho.

El fiscal, en el Juzgado

Ayer, el fiscal de su majestad, señor Hidalgo, estuvo en el Juzgado, conferenciando con el actuario señor Arriaga y con el oficial señor La Villa.

Nada se pudo saber de esta conferencia, si bien se cree que conoció los términos y puntos que informan el fallo del Juzgado en los escritos de los procesados.

Los embargos

Ayer, la comisión no realizó embargos, a pesar de que todavía existen seis procesados cuyos bienes deben ser embargados.

Se nos dijo que los funcionarios judiciales que integran esa Comisión estuvieron ayer dedicados a la ardua tarea de ordenar listas y valores embargados, para hacer el apuntamiento correspondiente y facilitar el inventario general de bienes embargados a los procesados.

Sobre unos escritos

Circuló ayer el rumor de que el juez, señor Navarro, hasta que no dé a conocer su fallo en los escritos de petición de reforma de los procesamientos y encarcelamientos, no se dedicará a estudiar los escritos recibidos de los dos consejeros que se hallan en Madrid y que solicitan la reducción de la cantidad de 75 millones de fianza, por responsabilidad civil, y del señor Portela, pidiendo vista de las actuaciones para propugnar las impugnaciones de los procesamientos.

Como el juez no tiene plazo limitado para resolver, se cree que de esos escritos hará un verdadero estudio, para resolver a conciencia.

Una reunión

Se habló de que hoy, algunos señores que tenían depositados valores en custodia en el Crédito celebrarán una reunión para tratar de lo que les conviene hacer respecto al asunto.

Se habla de que tal vez acuerden mostrarse parte en la causa con la representación legal correspondiente.

Se confirman los encarcelamientos

Bilbao 14 (3 to 1)—Se ha confirmado la noticia del procesamiento y prisión de todos los encarcelados en el asunto del Crédito, menos los empleados Beateguigolitia y Antolin, los cuales quedarán en libertad, bajo fianza de 5,000 pesetas.

La noticia, por lo inesperada, ha causado enorme sensación, haciéndose comentarios para todos los gustos.

El corresponsal.

Diario de Burgos

Se vende en Bilbao en la librería de T. Cámara, Alameda de Mazarredo, 15, y Alameda de Urquijo, 24

Crónica militar

Destinos

Capitán de Infantería D. Gonzalo Gómez Abad, de la Comandancia de Sotomatenes de la sexta región, a Regulares de Larache.

Coronel D. Cesáreo Olavarría Martínez, de la Intendencia de la sexta región, al segundo regimiento.

Récompensas

Se concede al capitán de Artillería D. Aurelio Diez Conde, la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, por los distinguidos servicios y méritos que contrae en las operaciones de África desde 1.º de Febrero a 31 de Julio de 1922.

Concursos

Una plaza de capitán profesor en la Academia de Infantería.

Gratificaciones

Se concede la de 1 200 pesetas por dos quinquenios y dos anualidades al oficial segundo de Oficinas Militares D. Juan Cordero García, del Gobierno militar de Burgos.

CLÍNICA PRIVADA DE CIRUGÍA

DEL DR. J. P. AGOTE, ex ayudante de König Chirurgische Poliklinik de Berlín VITORIA (Paseo de la Senda) Magnífico parque / Todos los adelantos científicos modernos / Habitaciones todo confort / Servicio médico permanente / Asistencia por Siervas de Jesús / Se habla alemán, francés, inglés y vasconcelo Cirugía ginecológica y gástrica / Cirugía de huesos y articulaciones



NOTAS DE «SPORT»

FOOT-BALL

Mañana domingo, a las tres y media de la tarde, en el campo Laserna, se celebrará un gran partido de foot-ball, entre los equipos Club Deportivo, de Logroño, y el Castilla Burgos.

La composición de los equipos será la siguiente:

Deportivo Logroño: Olmit, Romero-Vidal, Herrero Pacheco, Javier, Favila, Lecea, Juliá, Alesón, Iturrizaga

Deportivo Castilla: Máximo, Diego Bellido, Julián Roquiter, Gateve, Cándido Sotelo, David Mas, Ortega, Arbitro colegiado, señor Martín Sánchez.

Galantemente cedido el campo por el presidente del Castilla, se celebrará mañana, a las diez y media de la mañana, un partido amistoso entre los equipos A. O. P. y Alfonso XIII.

SKATING

Mañana, domingo, grandes sesiones de patines por mañana y tarde.

Patines: por patinar y alquiler de patines propios, 0,50 pesetas; abono por patinar 30 sesiones con patines propios, 10 pesetas; abono por patinar 30 sesiones con patines de alquiler, 15 pesetas.

El que alquile un par de patines, no podrá dejarlos a otra persona para que siga patinando.

CICLISMO

Se convoca a una junta general a todos los amantes del pedal, mañana, después del partido de futbol, que se celebrará en el Campo Laserna.

LA DIRECTIVA.

Bibliografía

UN VASO CON PECES DE ORO, por Víctor Auburtin versión del alemán por Ramón de Luzumala. Un tomo 4 pesetas. Víctor Auburtin, el insigne humorista alemán, tiene el don peregrino de la simpatía. Sus creaciones despiertan en el lector un interés efusivo y cordial.

«Un vaso con peces de oro» es la obra que la Editorial Calpe ha escogido para presentar a los públicos de España y América a este originalísimo escritor.

Un vaso con peces de oro es un conjunto de pequeñas obras maestras en forma de historias y comentarios al margen de la actualidad cotidiana, de breves y deliciosos relatos de viajes.

La Editorial Calpe, al enriquecer su colección de «Los Humoristas» con la nueva obra de Auburtin, pone al alcance del gran público la última producción de uno de los espíritus más selectos de la literatura europea contemporánea.

La Moda Elegante Ilustrada

publica en su número del mes de Marzo ciento veinte elegantes modelos de trajes, sombreros y accesorios para señoras, señoritas y niños, veinticinco labores con dibujos a tamaño de ejecución y varios modelos de prendas de lencería para señoras; reparte un patrón trazado de diez de los modelos más prácticos de trajes contenidos en la sección gráfica, e inserta interesantes trabajos literarios de Valentín de Pedro, Melchora Herrero, F. Aznar Navarro, etc., recetas, confidencias, etc., etc.

Pidan número de muestra a la Administración de La Moda Elegante Ilustrada, Preciados, 46, Madrid, Apartado 45.

HERNIADOS

Braguero España del Doctor J. Campos. Insustituible en toda hernia. En buenas Farmacias y Droguerías. No comprar otro sin ver este

LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN Consulta de Medicina general y especial mente de pulmones y corazón De doce a doce.—Calle Vitoria, núm. 20

DR. JERONIMO FOURNIER

Del Instituto Rubio, de Madrid Consulta de Medicina general y en especial de las enfermedades del pecho Horas: de doce a dos y de tres a cuatro VITORIA, 14. 1.º

MEDICO Y DENTISTA MARDONES

DIPLOMADO EN NEW-YORK Especialista en enfermedades de la boca RAYOS X Plaza de Prim, 23, pral

APUNTES DE UNA MUJER

Charlas feministas

La Asociación Nacional de Mujeres Españolas ha presentado al Presidente del Directorio las conclusiones de las cinco sesiones públicas que celebraron para la discusión del tema «Servicio Agrícola Obligatorio».

De gran interés resultaban los debates—a los que asistió amablemente invitada—para toda mujer, porque en el trabajo que leyó la señorita Ass.ª Mantecora como base de discusión, el principal punto de mira era el abaratamiento de las subsistencias. Prodigiosa palabra «verdad» para las madres de familia y aun para el cabeza que lleva el dinero que mal llega a cubrir los gastos exagerados de nuestra modernísima existencia.

En síntesis, lo que la señorita Mantecora propuso, era un año de trabajo de campo para todas las clases sociales—hombres y mujeres—en los terrenos incultos del Estado, con maquinaria que se proporcionase. Los productos destinados al mercado abaratarían las subsistencias, al no encontrar competidores y tener que vender todos al tipo del Estado.

Grandes discusiones surgían y han surgido de esta audaz proposición y más de una damisela miró con espanto sus marfileñas manitas, descendientes de aquellas románticamente estilizadas que se posaron sobre el clave. ¡El campo! ¡Labrar la tierra! Las zarzas y hasta los lagartos se presentaron en su imaginación. ¡Horror! Y oyeron las copladas puestas de sol, las ampollas con que adornó su sombrero campero, el que adornaba de la mies, las vides cargadas de frutos, los olivos melancólicos, que en el campo de su señorita para la vida campera de sudor y cociendo el fruto bendito con agua de los cielos.

Efectivamente el campo no es para la mujer, ni aun para la resignada campesina, de tipo finísimo a quien aviejan las duras faenas en las duras tierras de la llanura. La mujer por su constitución no puede ejercer un trabajo violento continuado. Hay en cambio en la agricultura y ganadería, mil industrias derivadas que podrían enseñarse a la mujer como base de vida, en Granjas destinadas a este fin. La fabricación de perfumes en Levante, los derivados de la leche, cría del gusano de seda, etc. A estas Granjas podía ser obligatoria la asistencia de las niñas a una edad determinada, como a todo hombre útil se le debía obligar a labrar la tierra.

No es el amor al campo cosa muy extendida entre los españoles, y casi todo el labriego que logra reunir unos cuartos les invierte en convertir a su hijo en un holgazán más con carrera. El campo da poco y las ciudades tienen mucho anuncio luminoso, que alcanza a los que las miran desde lejos. Se agrandan las ciudades, la vivienda es un problema sin solución y la gente huye del campo y se refugia en el inmenso barullo donde nadie es nadie.

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA Consulta de doce a dos.—Gratis a los pobres.—Luz, Calvo 18, telegrafía

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis.—Gratis a los pobres.—Duques de la Victoria, número 55.—(entre plaza del Ayuntamiento)

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

DOCTOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID Especialista en garganta, nariz y oídos.—Espolón, 40, entresuelo.

Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR Don Juan Echániz y Unamuno falleció en Vergara (Guipúzcoa) el 15 de Marzo de 1922

Q. E. P. D

Sus hijos D.ª Asunción y D. Javier; hijos políticos D. Manuel Ruiz de la Serna y D.ª Antonia Orbea; nietos, hermana, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el lunes 16 del actual, de ocho a once, en el altar mayor de la iglesia de San Lesmes Abad, de esta ciudad, y en la capilla del Santísimo Cristo, de la de San Pedro, de Vergara, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Burgos 14 de Marzo de 1925.

y donde uno más no se nota si vive ni muere.

Y, sin embargo, ahí está la vida de España, el porvenir por donde se escapa un rayito de esperanza; en él, triguero enjuto, que tienes los ojos acostumbrados a las inmensas perspectivas de la llanura, en los que cultivan las huertas levantinas, en los que cuidan el olivo, árbol predilecto de la Diosa de los verdes ojos, en vosotros, los que cuidáis los racimos que darán fuerza a los vinos de la propia solera Española, en todos los que no sufristeis el influxo de las grandes urbes y quedásteis cultivando la tierra que devuelve pan, frutas, aceites, vino a vuestros afanes, está el porvenir de una nación.

Tenéis que gritar alto y fuerte a los hijos del campo que desertaron, tenéis que convenceros que tienen que volver a dedicarse sus actividades, y gritar fuerte que los de arriba oigan nuestro clamor de necesidad, y pedid los partanos, que conviertan en huertas los eriales y los puertos, que acorten los caminos y las carreteras, que multipliquen el tráfico.

Para esto, para el mayor esplendor en el porvenir de la Patria, es por lo que puso a discusión la Nacional el tema «Servicio Agrícola Obligatorio». Las bases que se redactaron para elevarlas a los Poderes públicos tienen interés. En otro artículo comentaremos lo que a mi juicio representan una positiva mejora.

Las mujeres españolas trabajan y laboran para un futuro; obreras del mañana, saben que solo ponen los cimientos; que sus esfuerzos se verán recompensados en otras generaciones que las bendecirán, y, a pesar de la indiferencia que las hace trabajar con el viento de cara, no vacilan en la lucha por una Humanidad mejor.

Dispensario Reina Victoria

Servicio de damas enfermeras en el Dispensario para la semana próxima: D.ª María Villegas de Cuesta, D.ª Pilar Ruiz Jiménez de Gil Baños, Srta. Julia José Calderón, Srta. Eulalia Lázaro. Alumna agregada, en prácticas, señorita María Bermejo.

EL DIRECTORIO ACTÚA

La reunión de anoche

MADRID 13.—A las nueve y media de la noche terminó la reunión celebrada esta tarde por el Directorio en la Presidencia.

A la salida, el general Valespíno manifestaba a los periodistas, que no habían asistido los subsecretarios, para aprovechar el tiempo en el estudio de varios problemas pendientes, quedando casi ultimado el estudio de la ley del Catestro. También comenzaron el de la reorganización del Ejército de África. Se despacharon expedientes importantes correspondientes a la oficina de Marruecos y se aprobaron varias transferencias de crédito.

Añadió que casi todos los periódicos han dado equivocado el nombre del juez especial nombrado para intervenir en la causa por el hundimiento de la Periferia Florsilla. El designado es D. Francisco Sumner.

En este momento, el general Magaz abandonó la Presidencia, y dirigiéndose a los periodistas dijo que mañana, o el lunes, firmará el Rey el Estatuto Provincial, pues en realidad, no es cosa que requiera urgencia, y, por tanto, puede demorarse.

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades ginecologías y de la piel. Consulta de once a doce y de cuatro a seis. Económica los domingos, para observación de once a doce. Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental
DE
FEDERICO FRANK
Doctor en Medicina dental alemán
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplic.º.—Gabinete en Madrid: San Marcos, 37
Luz y calor: De cuatro a seis y de diez a doce

GRAN TINTORERIA
MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA
JOSÉ MASIP
Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la mano.
Listos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tienen toda clase de ropas de sifilar y sacerdotales, así como también impermeables.
Tienda-despacho Lain-Calvo, 31. —Talleres: calle del Hospital Militar, 5
TELÉFONO 256
PRONTITUD.—ECONOMIA.—ESMERO

HERNIADOS
Braguero España del Doctor J. Campos. Insustituible en toda hernia. En buenas Farmacias y Droguerías. No comprar otro sin ver este
LUIS MARTINEZ OLMOS DEL HOSPITAL DE SAN JUAN Consulta de Medicina general y especial mente de pulmones y corazón De doce a doce.—Calle Vitoria, núm. 20
DR. JERONIMO FOURNIER Del Instituto Rubio, de Madrid Consulta de Medicina general y en especial de las enfermedades del pecho Horas: de doce a dos y de tres a cuatro VITORIA, 14. 1.º
MEDICO Y DENTISTA MARDONES DIPLOMADO EN NEW-YORK Especialista en enfermedades de la boca RAYOS X Plaza de Prim, 23, pral

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 14 de Marzo de 1895

Obrador de encuadernaciones de... Casado Asenjo... Antigua pañería... Para militares y ciclistas...

El Somatén de Burgos

Hemos recibido el último número del Boletín Oficial del Somatén de la sexta Región...

ARANDA DE DUERO

- Aranda.—Cabo, don Lorenzo Moratón; subcabo, don Angel Bravo Cueto. Calvaria.—Cabo, don Servillano Melero Vergara. Campillo.—Cabo, don Bernardo Costales; subcabo, don Amado Collado Fernández...

BRIVIESCA

- Briviesca.—Cabo, don Adolfo Valdivielso Pardo; subcabo, don Baldomero Sáiz Martínez. Cabo de Perea.—Cabo, don Cándido Fernández Astariza; subcabo, don Higinio Ruiz Villanueva...

BURGOS

- Primer distrito.—Cabo, don Eustasio Villanueva; subcabo, don Agustín Merino. Segundo distrito.—Cabo, don Miguel Arasti; subcabo, don Rafael Sáiz Peña...

CASTROGIGERIZ

- Castrogeriz.—Cabo, don Dionisio González Pautot; subcabo, don Toribio Gil de la Piedra. Los Balbases.—Cabo, don Eufasio Torca Gutiérrez; subcabo, don Joaquín Valero Navajas...

LERMA

- Lerma.—Cabo, don Silvano Campo García; subcabo, don Lucio Merino. Covarrubias.—Cabo, don Rufino Hortigüela. Cogollos.—Cabo, don Jesús Barriuso Pérez; subcabo, don David del Val Díez...

MIRANDA DE EBRO

- Miranda.—Cabo, don José de la Erabuena Angel; subcabo, don Ildefonso Santamaría. La Puebla de Arganzón.—Cabo, don Fermín Arango; subcabo, don Federico Alonso González...

ROA

- Roa.—Cabo, don Isidoro Casín Vilores; subcabo, don Victoriano Carrascal Guzmán.—Cabo, don Marcos Beltrán; subcabo, don Abundio de la Gal. Mambrilla.—Cabo, don Faustino Corbella; subcabo, don Cristóbal Esquivela...

SALAS DE LOS INFANTES

- Salas.—Cabo, don José Moreno; subcabo, don Nicanor González. Barbado de Herreros.—Cabo, don Vicente Merino; subcabo, don Francisco Richard. Barbado del Mercado.—Cabo, don José Sáez; subcabo, don Eustasio Hacinias...

SEDANO

- Sedano.—Cabo, don Saturnio Gallo; subcabo, don Francisco Pérez. Alfoz de Bricia.—Cabo, don Manuel Sedano. Alfoz de Santa Gadea.—Cabo, don Luis Bustamante; subcabo, don Agrícola Martínez...

INTERESES LOCALES

El mercado de Burgos

El alcalde del barrio de la Puebla, don Vicente González, recogiendo la opinión de la mayoría de los comerciantes, industriales y vecinos de la plaza de la Libertad...

EN LA CATEDRAL

Conferencias religiosas-científicas. Mañana dará el M. I. Magistral la quinta conferencia de la serie, que versa sobre los novísimos y la vida futura...

TEATRO PRINCIPAL

Mañana, domingo, a las siete, sección de gran moda. Se estrenará la interesante película de asunto policiaco (drama) por la gentil y bella artista Dorothy Dalton...

El castillo de Westhaven

La ópera en dos partes, por Hamilton (el de la gorra a cuadros), que se titula...

El optimista

Butaca, 1/25 | General, 0/30. El lunes, a las siete, programa extraordinario Estreno de la película americana, en cinco rollos, por Douglas Mac Lean, titulada...

El caballo de carreras

y una original y muy graciosa película cómica. Butaca, 0/75 | General, 0/25.

En el Ateneo

Conferencia de D. Enrique de Leiva

Como teníamos anunciado, ayer, a las siete y media de la tarde, ocupó la cátedra del Ateneo el dignísimo juez de Sedano, don Enrique de Leiva Suárez. Hizo la presentación del conferenciante don Manuel Gálter, quien recordó cómo en estos días se cumple el primer aniversario del Ateneo de Burgos...

El amontillado Argudo, no tiene rival

La policía de esta ciudad tuvo noticias por el juez de instrucción de Cervera de Riopisuerga (Palencia), de que el día 4 del corriente hubo una reyerta entre varios gitanos en el pueblo de Prádanos de Ojeda, a consecuencia de la cual resultó muerto Lucio Borja.

La repatriación

Según leemos en algún periódico, ayer no se publicó El Día de Palencia, órgano de la Federación de Sindicatos Católicos Agrícolas, ignorándose los motivos y la duración de la suspensión.

Las cataratas del Niágara, iluminadas

París.—Comunican de Niágara Falls que el día 24 de Mayo próximo, aniversario de la Reina Victoria, se iluminarán las cataratas del Niágara con 24 proyectores que enviarán sobre el agua la luz de mil trescientos veinte millones de bujías.

De Palacio

El general Ruiz del Portal despachó con S. M. el Rey. A la salida le preguntaron los periodistas si se había firmado el Estatuto provincial y contestó que él no le había presentado a la firma.

En memoria de un sabio

En el palacio de Bibliotecas y Museos se descubrió esta mañana la lápida que España dedica a perpetuar la memoria del ilustre colombiano D. Francisco José Caldas.

Las Reinas

La Reina doña María Cristina recibió a la marquesa de Aguilá Real y a doña Sofía Casanova. Doña Victoria Eugenia pasó en automóvil por la población.

En la Presidencia

Cuando el marqués de Magaz asistió a la Presidencia dijo que venía de asistir al descubrimiento de la lápida de Caldas, en cuyo acto había escuchado dos brillantes discursos: uno de doña

Asociación de la Prensa

El domingo 15 del corriente, a las doce de la mañana, en su domicilio social, celebrará Junta general ordinaria la Asociación de la Prensa de Burgos.

NOTICIAS

La Alcaldía ha impuesto las siguientes multas: de 5 pesetas, a una vecina de la calle de la Puebla, por colgar un caldero en el goje de la fuente de esta calle al ir a recoger agua; de 2 a dos vecinas, por tener ropas fuera de los balcones; de 2 a uno de Huejitas, por dejar abandonadas unas caballerías que tenía pastando en la orilla del río; de 2 a uno de Pozo, por dejar abandonado un carro; de 2 a dos mujeres, por lavar en las fuentes públicas, y de 1 a uno, por hacer aguas menores en la vía pública.

El amontillado Argudo, no tiene rival

La policía de esta ciudad tuvo noticias por el juez de instrucción de Cervera de Riopisuerga (Palencia), de que el día 4 del corriente hubo una reyerta entre varios gitanos en el pueblo de Prádanos de Ojeda, a consecuencia de la cual resultó muerto Lucio Borja.

La repatriación

Según leemos en algún periódico, ayer no se publicó El Día de Palencia, órgano de la Federación de Sindicatos Católicos Agrícolas, ignorándose los motivos y la duración de la suspensión.

Las cataratas del Niágara, iluminadas

París.—Comunican de Niágara Falls que el día 24 de Mayo próximo, aniversario de la Reina Victoria, se iluminarán las cataratas del Niágara con 24 proyectores que enviarán sobre el agua la luz de mil trescientos veinte millones de bujías.

De Palacio

El general Ruiz del Portal despachó con S. M. el Rey. A la salida le preguntaron los periodistas si se había firmado el Estatuto provincial y contestó que él no le había presentado a la firma.

En memoria de un sabio

En el palacio de Bibliotecas y Museos se descubrió esta mañana la lápida que España dedica a perpetuar la memoria del ilustre colombiano D. Francisco José Caldas.

Las Reinas

La Reina doña María Cristina recibió a la marquesa de Aguilá Real y a doña Sofía Casanova. Doña Victoria Eugenia pasó en automóvil por la población.

En la Presidencia

Cuando el marqués de Magaz asistió a la Presidencia dijo que venía de asistir al descubrimiento de la lápida de Caldas, en cuyo acto había escuchado dos brillantes discursos: uno de doña

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia Madrid. - 3/20 L.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy. Concedido real licencia para contraer matrimonio a la Princesa María Pignatelli Cortés y al Príncipe Valerio Pignatelli Berchiera.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente: Nombrado ayudante de campo del general Saro al comandante de artillería D. Jesús Martínez García.

Meeting abolicionista

Mañana, a las once de la mañana, tendrá lugar en el teatro Estava un nuevo meeting abolicionista, tomando parte la actriz Margarita Xirgu, las señoras Pilar Herrera y Esther San José, Mr. Frost, don Teodoro Iradier, el doctor Pardo Urdampilleta, el actor Carlos M. Baena y el doctor César Juárez, presidente de la Sociedad Española de Abolicionismo, que hará el resumen.

Romanones y Sánchez Guerra

Ayer tarde estuvieron paseando en El Pardo los señores conde de Romanones y Sánchez Guerra, no obstante el intenso frío que se dejaba sentir. Ambos políticos conversaron amablemente durante bastante tiempo.

De Tetuán

TETUAN.—La guarnición de Monte Cónico hizo fuego contra un grupo de rebeldes que llevaban sus ganados hacia el valle de Wad Ras, ocasionándose pérdidas.

La repatriación

El comisario superior, al hablar en Tetuán con un periodista de la Cruz de San Hermenegildo que le ha sido concedida automáticamente, ha dicho que para obtenerla se necesitan cuarenta años de servicios y que ese número, multiplicado por 365 será la cifra aproximada de la repatriación.

Las cataratas del Niágara, iluminadas

París.—Comunican de Niágara Falls que el día 24 de Mayo próximo, aniversario de la Reina Victoria, se iluminarán las cataratas del Niágara con 24 proyectores que enviarán sobre el agua la luz de mil trescientos veinte millones de bujías.

De Palacio

El general Ruiz del Portal despachó con S. M. el Rey. A la salida le preguntaron los periodistas si se había firmado el Estatuto provincial y contestó que él no le había presentado a la firma.

En memoria de un sabio

En el palacio de Bibliotecas y Museos se descubrió esta mañana la lápida que España dedica a perpetuar la memoria del ilustre colombiano D. Francisco José Caldas.

Las Reinas

La Reina doña María Cristina recibió a la marquesa de Aguilá Real y a doña Sofía Casanova. Doña Victoria Eugenia pasó en automóvil por la población.

En la Presidencia

Cuando el marqués de Magaz asistió a la Presidencia dijo que venía de asistir al descubrimiento de la lápida de Caldas, en cuyo acto había escuchado dos brillantes discursos: uno de doña

Blanca de los Ríos y otro del ministro de Colombia.

Se ha firmado ya el Estatuto provincial? preguntó un periodista. —Aún no. Es asunto éste que no corre prisa, pues se necesita ultimar algunos detalles de acoplamiento en el conjunto. Recibió el marqués la visita de una comisión de la Unión Pública, presidida por el conde de Cedillo; del barón de Casa Davallio y del general Cavalcanti, que esta noche marcha a Baleares.

Sobre una entidad bancaria

La Prensa de la mañana recoge la noticia de que, comprobada por una comisión técnica requerida espontáneamente, la situación de alguna entidad bancaria, en la que el público había fijado su atención, impresionado por los accidentes ocurridos en Bilbao y Vigo, se le ha ofrecido el máximo apoyo apetecible desde el punto de vista moral y desde el material, para cuanto sea preciso en estas o parecidas circunstancias.

Meeting abolicionista

Mañana, a las once de la mañana, tendrá lugar en el teatro Estava un nuevo meeting abolicionista, tomando parte la actriz Margarita Xirgu, las señoras Pilar Herrera y Esther San José, Mr. Frost, don Teodoro Iradier, el doctor Pardo Urdampilleta, el actor Carlos M. Baena y el doctor César Juárez, presidente de la Sociedad Española de Abolicionismo, que hará el resumen.

Romanones y Sánchez Guerra

Ayer tarde estuvieron paseando en El Pardo los señores conde de Romanones y Sánchez Guerra, no obstante el intenso frío que se dejaba sentir. Ambos políticos conversaron amablemente durante bastante tiempo.

De Tetuán

TETUAN.—La guarnición de Monte Cónico hizo fuego contra un grupo de rebeldes que llevaban sus ganados hacia el valle de Wad Ras, ocasionándose pérdidas.

La repatriación

El comisario superior, al hablar en Tetuán con un periodista de la Cruz de San Hermenegildo que le ha sido concedida automáticamente, ha dicho que para obtenerla se necesitan cuarenta años de servicios y que ese número, multiplicado por 365 será la cifra aproximada de la repatriación.

Las cataratas del Niágara, iluminadas

París.—Comunican de Niágara Falls que el día 24 de Mayo próximo, aniversario de la Reina Victoria, se iluminarán las cataratas del Niágara con 24 proyectores que enviarán sobre el agua la luz de mil trescientos veinte millones de bujías.

De Palacio

El general Ruiz del Portal despachó con S. M. el Rey. A la salida le preguntaron los periodistas si se había firmado el Estatuto provincial y contestó que él no le había presentado a la firma.

En memoria de un sabio

En el palacio de Bibliotecas y Museos se descubrió esta mañana la lápida que España dedica a perpetuar la memoria del ilustre colombiano D. Francisco José Caldas.

Las Reinas

La Reina doña María Cristina recibió a la marquesa de Aguilá Real y a doña Sofía Casanova. Doña Victoria Eugenia pasó en automóvil por la población.

En la Presidencia

Cuando el marqués de Magaz asistió a la Presidencia dijo que venía de asistir al descubrimiento de la lápida de Caldas, en cuyo acto había escuchado dos brillantes discursos: uno de doña

CRÓNICA JUDICIAL

En los autos de juicio de retracto de la mitad indivisa de una finca, sita en la calle del Banco de España de la villa de Bilbao, que forma parte de la calle de la Cruz, promovidos en el Juzgado del distrito del Hospital de Bilbao, por don Mariano Molinero Alonso, contra don Felipe Zubizar Astorqui, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando la dictada por dicho Juzgado, por la que, estimando en parte la demanda a nombre de don Mariano Molinero, contra el don Felipe Zubizar, se declara haber lugar al retracto, condenando a éste a que en término de quinto día de ser firme esta resolución, otorgue la escritura de compraventa de la mitad indivisa de una finca que mide una extensión superficial de 30 metros 20 centímetros cuadrados, o sea 19 metros 10 centímetros superficiales, sita en la calle del Banco de España de la villa de Bilbao, y que forma parte de la casa número 1 de la calle de la Cruz, a don Mariano Molinero, recibiendo en el acto 10.000 pesetas, precio de adquisición ya consignado en el Juzgado, y además los gastos de contrato y los necesarios a útiles hechos en la casa vendida, a útiles se refiere el artículo 1.518 del Código Civil, y de no verificarlo se producirá como correspondiente en el trámite de ejecución; sin hacer especial condena de costas en ninguna instancia.

ULTIMA HORA (Por teléfono)

Segunda Conferencia Madrid.—5/20 t.

De Barcelona

BARCELONA.—Esta mañana se ha celebrado un Consejo de guerra por excitación a la rebelión...

Solicitó el fiscal que se impusiera a Jaime la pena de seis meses y un día de arresto.

El defensor pidió la absolución. —El juzgado que instruye la causa por sustracción de certificados en Correas se ha inhibido a favor del fuero de Guerra...

Para el martes se ha señalado la vista de la causa instruida por los disturbios ocurridos en el Teatro Goya la noche del 12 de febrero de 1919...

Los otros procesados se les acusa de desorden público y pide para ellos varios meses de arresto.

Todos los procesados se hallan en libertad bajo fianza.

Un nombramiento

La Gaceta publica hoy una disposición nombrando secretario del juzgado de instrucción de Sedano a D. José Arés Luján.

Martínez Anido

Se anuncia que el señor Martínez Anido irá a Barcelona y Tarragona con el fin de dar conferencias aclaratorias para la implantación del Estatuto provincial.

Los viajes de Sala

D. Alfonso Sala ha diferido su viaje de regreso a Barcelona.

Francos Rodríguez

VALENCIA.—Esta mañana marchó a Madrid el señor Francos Rodríguez, siendo despedido por el alcalde y numerosos periodistas valencianos.

Recluso agresor

AMBREIA.—En la cárcel de Canjallar, al efectuar la requisa el oficial don José González López, fue agredido por el recluso Gregorio Ortiz, hiriéndole en la cabeza con un vaso.

Congreso minero

OVIEDO.—Ha comenzado el Congreso minero, asistiendo 9.000 seccionales que representan 9.000 afiliados.

Se nombró una ponencia que informará en el orden del día, y una comisión encargada de dictaminar en los acuerdos de la Sociedad de Carbones de rebajar los salarios.

Dióse lectura de una carta de saluta-

ción dirigida por los mineros de Francia. Se acordó enviar el pésame por la catástrofe de la perfumería Floralita.

Una subasta

En la Dirección general de Obras Públicas se ha celebrado hoy la subasta de construcción del trozo segundo de la carretera de Santo Domingo de Silos a Caleruega, en esa provincia.

Hablando con Magaz

Al llegar esta tarde el marqués de Magaz a la Presidencia dijo a los periodistas que ayer intentó ver al vizconde de Eza, pero que no le encontró en su domicilio.

Añadió que tenía por único objeto la visita, ofrecerle la presidencia de una comisión que asistirá a las sesiones de la Liga de las Naciones.

Y no hay más, únicamente que el lunes marchará a Málaga y que el martes estará de regreso en Madrid.

Firma

Entre los decretos firmados hoy por el Rey figura uno, autorizando al subsecretario de Gracia y Justicia para adquirir por gestión directa los suministros de víveres con destino a las prisiones centrales de Burgos, Granada y Duero y sus enfermerías, por haberse declarado desiertas las dos subastas anunciadas, hasta tanto que se adjudiquen estos servicios en una nueva.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura militar.

BOLSA

Table with columns: MADRID, Interior 4%, Serle A., Id. Id., Azable, Id. Id., Extorio 4%, Serle A., Tesoros Enero, Id. Febrero, Id. Abril, Cédulas hipotecarias 4%, Id. Id., Banco de España, Hispano Americano, Central, Río de la Plata, Ferroc. Norte, Id. Id., Id. M. Z. A., Id. Id., Azucareras, Tabacalera. Cambios Francos, Libras, Dollars, Litras.

Doctor Gutiérrez

DE LAS MATERNIDADES DE PARIS Y MADRID TOCOLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5 Almirante Bonifaz, 21. Teléfono 478



Modelos preciosos. Precios baratísimos. Vea usted los «Calzados Luis». Santander, 3.

El dueño de la posada de la Plaza de Toros hace saber al público que en el solar de la misma, se pueden depositar toda clase de carros, pagando 10 céntimos los pequeños y 20 los de bueyes y caballerías mayores...

Recomendamos al público en general fije su atención en los inverosímiles precios que aparecerán en mi escaparate, durante el mes de Marzo, de artículos de tejidos.

Gran ocasión de comprar barato tendrán las personas que quieran aprovecharse, pues he adquirido importantes partidas de artículos que me propongo alambicar la utilidad en beneficio del público burgalés.

Almacén de tejidos.—«Sobrino de Miguel López».—Plaza Mayor, 30. PRECIO FIJO

BAR «LA BOMBILLA» En este establecimiento ha quedado instalada una hermosa mesa de billar, cobrando a 80 céntimos hora.

EL SEÑOR CANDENDO dará clases especiales de Thomas (castellano, francés e inglés) hasta fines de Septiembre. No emplea máquinas parlantes, Santander, núm. 2, piso 2.º

Admirable saldrá usted retratándose en casa de J. Montes, fotógrafo de la Real Casa. San Juan, 63, entresuelo. Teléfono 413

CORSETERIA «SANTA RITA» LAIN CALVO, NÚMERO 26 Esquina al Arco del Pilar. Definitivamente instalada en estos nuevos locales, seguirá atendiendo las demandas con la prontitud y esmero que son norma en esta casa...

Infinidad de plumas, precios módicos han lanzado al mercado, unas a precio elevado y demasiado baratas otras, pero solamente la famosísima «Unique», ha satisfecho el gusto más delicado...

El café tostado marca «El Pato» llena todas las exigencias del público inteligente. Venta en todos los establecimientos. Por mayor, Simeón Tejada, Logroño.

Curación de las hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el viernes...

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos, modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales...

Herniados todos: Acudid sin pérdida de tiempo, y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el viernes...

La mejor del mundo :: Sus continuados triunfos lo acreditan

AL CONTADO Desde 270 ptas. La prueba «TOUR DE FRANCE» 1923: 1.º Pelfisser, sobre AUTOMOTO.

A PLAZOS Desde 20 ptas. al mes más dura «TOUR DE FRANCE» 1924: 1.º Bottechia, sobre AUTOMOTO.

Vencedora en cuantas carreras toma parte en España y en el extranjero

Representante exclusivo: J. TINA O Prim, núm. 24

JABÓN ZOTAL Medicinal y antiséptico. Cura granos, herpes, sarpullidos, pechos y manchas de la piel. CAMILO TEJERA y HERMANA SEVILLA

MOSTELLE Zumo de uva sin fermentar. Previene y cura los trastornos del estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento. Farmacias y ultramarinos. Rafael Escofit, Tarragona.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS Santos de mañana: Santos Raimundo de Fitero, Longinos, Nicandro, Leocricia, Clemente, María Hofbauer, Zecarías, Matrona, Aristóbulo.

Santos del lunes: Santos Hilario, Taciano, Félix, Largo, Anisio, Agapito, Patricio, Hemiberto, Demas, Abrahán.

DOMINGO DE CUARESMA Catedral.—Mañana, tercera fiesta de Cuaresma, a las nueve y media...

NOVENA DE SAN JOSE Capilla de San José (Catedral).—A las ocho menos cuarto, con misa.

NOVENA DE SAN JOSE Capilla de San José (Catedral).—A las ocho menos cuarto, con misa.

NOVENA DE SAN JOSE Capilla de San José (Catedral).—A las ocho menos cuarto, con misa.

NOVENA DE SAN JOSE Capilla de San José (Catedral).—A las ocho menos cuarto, con misa.

NOVENA DE SAN JOSE Capilla de San José (Catedral).—A las ocho menos cuarto, con misa.

NOVENA DE SAN JOSE Capilla de San José (Catedral).—A las ocho menos cuarto, con misa.

NOVENA DE SAN JOSE Capilla de San José (Catedral).—A las ocho menos cuarto, con misa.

NOVENA DE SAN JOSE Capilla de San José (Catedral).—A las ocho menos cuarto, con misa.

NOVENA DE SAN JOSE Capilla de San José (Catedral).—A las ocho menos cuarto, con misa.

NOVENA DE SAN JOSE Capilla de San José (Catedral).—A las ocho menos cuarto, con misa.

NOVENA DE SAN JOSE Capilla de San José (Catedral).—A las ocho menos cuarto, con misa.

NOVENA DE SAN JOSE Capilla de San José (Catedral).—A las ocho menos cuarto, con misa.

NOVENA DE SAN JOSE Capilla de San José (Catedral).—A las ocho menos cuarto, con misa.

NOVENA DE SAN JOSE Capilla de San José (Catedral).—A las ocho menos cuarto, con misa.

BICICLETA U T O M O T O

La mejor del mundo :: Sus continuados triunfos lo acreditan

AL CONTADO Desde 270 ptas. La prueba «TOUR DE FRANCE» 1923: 1.º Pelfisser, sobre AUTOMOTO.

A PLAZOS Desde 20 ptas. al mes más dura «TOUR DE FRANCE» 1924: 1.º Bottechia, sobre AUTOMOTO.

Vencedora en cuantas carreras toma parte en España y en el extranjero

Representante exclusivo: J. TINA O Prim, núm. 24

JABÓN ZOTAL Medicinal y antiséptico. Cura granos, herpes, sarpullidos, pechos y manchas de la piel. CAMILO TEJERA y HERMANA SEVILLA

MOSTELLE Zumo de uva sin fermentar. Previene y cura los trastornos del estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento. Farmacias y ultramarinos. Rafael Escofit, Tarragona.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS Santos de mañana: Santos Raimundo de Fitero, Longinos, Nicandro, Leocricia, Clemente, María Hofbauer, Zecarías, Matrona, Aristóbulo.

Santos del lunes: Santos Hilario, Taciano, Félix, Largo, Anisio, Agapito, Patricio, Hemiberto, Demas, Abrahán.

DOMINGO DE CUARESMA Catedral.—Mañana, tercera fiesta de Cuaresma, a las nueve y media...

NOVENA DE SAN JOSE Capilla de San José (Catedral).—A las ocho menos cuarto, con misa.

NOVENA DE SAN JOSE Capilla de San José (Catedral).—A las ocho menos cuarto, con misa.

NOVENA DE SAN JOSE Capilla de San José (Catedral).—A las ocho menos cuarto, con misa.

NOVENA DE SAN JOSE Capilla de San José (Catedral).—A las ocho menos cuarto, con misa.

NOVENA DE SAN JOSE Capilla de San José (Catedral).—A las ocho menos cuarto, con misa.

NOVENA DE SAN JOSE Capilla de San José (Catedral).—A las ocho menos cuarto, con misa.

NOVENA DE SAN JOSE Capilla de San José (Catedral).—A las ocho menos cuarto, con misa.

NOVENA DE SAN JOSE Capilla de San José (Catedral).—A las ocho menos cuarto, con misa.

NOVENA DE SAN JOSE Capilla de San José (Catedral).—A las ocho menos cuarto, con misa.

NOVENA DE SAN JOSE Capilla de San José (Catedral).—A las ocho menos cuarto, con misa.

NOVENA DE SAN JOSE Capilla de San José (Catedral).—A las ocho menos cuarto, con misa.

NOVENA DE SAN JOSE Capilla de San José (Catedral).—A las ocho menos cuarto, con misa.

NOVENA DE SAN JOSE Capilla de San José (Catedral).—A las ocho menos cuarto, con misa.

Mercados Burgos 14.—Alaga 4 90/50 reales los 44 kilos — ptas. 51/42 los 100 kilos. Mocho a 86 los 42 y 1/2 = 50/58. Rojo a 85/50 los 42 y 1/2 = 50/29. Centeno a 73 = 43/97. Cebada a 68 = 53/12 idem. Algarobas a 82. Yeros a 88 los 54 = 50 idem. Lentejas a 84. Avena a 45 = 43/36. Tifos a 74. Harina de 1.ª los 100 kilos, 60 pesetas; id. de 2.ª, 59; id. de 3.ª, 56. Salvado de primera, 13 pesetas los 34/50 kilos; salvadillo, 12/50; comidilla, 18 los 46; harinilla, 22 los 46. Entraron 800 fanegas. Medina de Pomar 12.—Precios que han regido: Trigo, a 23 pesetas fanega; cebada, a 17/50; avena, 13; habas, a 23; yeros, a 24. Huevos, a 2/25 pesetas docena. Ha amanecido nevando y esta causa ha producido retrasamiento en los aldeanos. Sedano 8.—En el mercado de hoy rigieron los siguientes precios: Trigo de 1.ª, de 86 a 88 reales fanega; mocho, a 85; rojo, a 85; cebada, de 70 a 72; yeros, a 89. Patatas, a 14 reales arroba. Huevos, a 2/15 pesetas docena. Cerdos al destete, 240 reales; de seis meses, de 400 a 500. Precios, establecidos. Vendedores, pocos.

Vertical text on the far left edge of the page, partially cut off.

EL CENTRO.-Gran peluquería Plaza Mayor, 4 :: Telefononúm 244 (junto al Circulo de la Unión)

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Colchas plié, tamaño grande, á 6'75 pesetas una.
Cortes de colchón, cutí satinado, á 8'90.
Relajos, punto, á 1'25 y 1'75.
Cortes de traje para caballero, impermeable, á 11.
Toallas felpa, á 0'60.
Ligas, á 0'50.
Calcetines seda, reforzados, á 1'75 y 2'25.
Camisas caballero, batista y franela, á 4'50 y 4'90.
Sábanas, tamaño grande, á 4'75.
Camisetas caballero, gamuza y cheviot, á 1'75.
Corsés faja, garantizados, á 4'50.
Idem seda y sedalina, á 7'00.
Trajes cocina, semi unión, á 7'00.
Delantales cocina, semi unión, á 1'25.
Bufandas pirino, grandísima, á 1'75 y 1'25.
Paños higiénicos (estuche media docena), á 2'50.
Hay muchos artículos más, imposible de detallar, á precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

C. Marítimas y Francesas

Miño Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 18 de Marzo, BELLE ISLE. | Día 18 de Abril, AURIGNI.
8 de Abril, DESIRADE. | 8 de Mayo, LIPARI.

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gasto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 4 de Abril el vapor correo correo MASSILLA.
El día 2 de Mayo el vapor correo LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, primera, segunda y tercera media.

Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz

El día 22 de Abril el vapor correo LAFAYETTE.
El día 5 de Mayo el vapor correo ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Febrero, vapor CUBA; 22 Marzo, vapor ESPAGNE

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse á los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9. Teléfono número 88. Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niño.



Abrigos de niñas, en paños gamuzas, desde 7 a 50 ptas.

Abrigos paño gamuza, últimos modelos, de 30 a 150 ptas.

Abrigos paño, de caballero, a 30, 50, 60 y 70 ptas., con cuello piel, a 110, 130 y 150

Impermeables trincheras, a 110, 120 y 140 ptas.

Precio fijo verdad.

Todos los artículos marcados.

Folleín del Dr. de Bussos (77)

Los Siete Infantes de Lara

—No, no—dijo retirándose lentamente; mántale ahora, será hacerle un beneficio; es necesario que viva, que apure su desesperación.

Y acercando las cabezas al conde, salió sin dejar de mirarle hasta que desapareció en el fondo oscuro de la puerta.

Luego que la puerta se cerró; rechinaron sus candados y sus cerrojos, y después sucedió un silencio profundo.

CAPITULO IX

De cómo vengó sus celos Al-Madhi-bi-laj

Hay hechos en nuestra vida, que son para nuestros dolores lo que un bálsamo para una herida; refrescan, por decirlo así, nuestra alma, la consuelan la

adormecen, la hacen olvidar por un momento sus afanes, sus cuidados, sus desgracias; esto, respecto a ciertas organizaciones, sucede cuando se ha practicado una buena acción, cuando se ha consolado a un sér más infeliz, cuando se ha llevado a cabo un gran acto de caridad.

En esta situación estaba colocada Sayaradur; había vuelto del aduar de los leprosos por las minas, la había desarmado Rajatui-laj, había cambiado de traje, y estaba indolentemente reclinada en uno de los divanes de su cámara.

Era el medio día, y un sol resplandeciente iluminaba con un resplandor dorado las celosías y los calados de las ventanas de la cúpula; el corazón de Sayaradur se dilataba, gozaba como nunca había gozado, y le parecía escuchar incesantemente una voz que le decía: —Sé cristiana y te amo.

No hay poder que ejerza más influencia en la mujer que el amor, y el amor había convertido a Sayaradur; para ella el cristianismo era la esperanza, la felicidad, el amor.

Hay momentos en que nuestra alma se aduerna en lenguajes deliciosos, en que parece que dejamos de ser lo que somos para convertirnos en seres más

espirituales; en que nuestro pensamiento reposa satisfecho en la contemplación de una existencia desconocida; situaciones que no son otra cosa que el reposo, la expansión, la fruición por decirlo así, del alma, que parece abstraerse del cuerpo y reducirse a sí propia; esas situaciones de que gozaran raras veces en la vida, algunas almas privilegiadas, que parecen un remedo de una vida mejor, infinita, dulce satisfecha sin necesidades, sin afanes, sin pasiones, no son otra cosa que el sueño, el adormecimiento, por mejor decir la elevación del espíritu. Quien se encuentra en tal situación, puede decirse que durante ella no pertenece a la tierra ni está sujeto a sus miserias, pero estas situaciones duran muy poco; una tibia oleada del viento de la vida basta para desvanecerlas, y como todo en esas situaciones es abstracto, al desaparecer ni aun su recuerdo dejan al sér quien han poseído.

En esas situaciones es cuando más se revela el carácter del ser que se encuentra en ellas; si es mujer, y mujer hermosa, su hermosura resplandece; parece que sus ojos brillan con un fuego divino; si es sabio, su mirada profunda lúcida, pensadora, es un abismo de ciencia;

si es guerrero, el fuego sacro del valor noble y generoso destella de su semblante; si es poeta, esta abstracción es la inspiración, y por más que sus ojos sean pequeños, por más que los vicios del estrobbismo, tengan los defectos que queráis, en esos sublimes momentos siempre encontraréis en ellos la chispa del fuego creador.

Inútil es decir, sabiendo que Sayaradur era hermosa y que estaba poseída de uno de esos arrobamientos, que su hermosura resplandecía.

Y entonces, nada más puro que su alma; regenerada por la caridad, su amor al conde era caridad; porque había la prerrogativa de las virtudes; los placeres que nos hacen sentir, infinitos, inmensos, solo comprensibles para quien los siente, son tan puros como la causa que los motiva.

Y entonces el sol tenía para Sayaradur otro color más bello; su luz un resplandor más dulce, su ardiente halito parecía aspirar y respirar todo el aire de la creación; sus ojos dejaban partir por entre sus medio cerrados párpados, a través de sus largas pestañas negras, una mirada lúcida, densa, poderosa, irresistible; su cuerpo abandonado sobre el diván, con la cabeza apoyada sobre

el hombro, abandonado el brazo sobre los almohadones, ostentaba encantos de inflexión, de esbeltez, de voluptuosidad, porque nada hay tan voluptuoso como el puro descuido de una mujer bella.

Así la blanca gacela que aún no conoce los peligros, se adormece entre la enramada, durante las ardientes horas de la siesta. Pero de repente se oye a lo lejos el ruido son de una bocina, ladridos de perros, gritos de cazadores; la gacela salta asustada de su lecho, se detiene, escucha, conoce el peligro su corazón late apresurado, y huye llena de sobresalto.



EL MEJOR remedio para el PEOR catarro Jarabe Orive
Precio: 4'25 pesetas

Elixir CALLOL que pronto lo fortalecerá

Medicamento aprobado y reconocido por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 8000 médicos nos han escrito que lo recomendarían por sus excelentes resultados en el tratamiento de sus familias

Es un medicamento agradable y efectivo

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo prepara y sus empujones. Precio más: 4,50

Compralo hoy mismo en cualquier farmacia

Aviso importante A LOS COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS

Se venden vinos, cubas, bocoyes, pipas largas, propias para bodegas, medias pipas, bordalesas, nuevos y usados, de vinos.

Talleres-almacenes de tonelería de DAVILA VILLALOBOS
Casa fundada en el año 1890
EN VALLADOLID: calles de Estación, núm. 1, y Muro, letra D.

Banco de Ahorro y Construcción SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Capital suscrito desde Noviembre de 1923: 22.000.000 pesetas.

OPERACIONES PARA SUS SOCIOS:
Edificaciones y compra de fincas rústicas á plazos. Cuentas corrientes. Créditos. Préstamos.

El Inspector de Burgos y su provincia, Gerardo Moreno, Puebla, 21, 2.º

Solución Cases DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Por mayor. Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11, Barcelona.
De venta en las principales farmacias de España.

PASTILLAS MORELLÓ

OBRA POR INHALACIÓN Antiséptica y Balsámica del Eucalipto

Savia de Pino y Bálsamo de Tolu, al disolverlos en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón.

Mayores/Diarios/Copiadores/Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12.-BURGOS

Bajaron las subsistencias

No importa, amiga María, que todo cueste a millón, si encuentras, con atención, lo que yo desearía. Encontrar un buen tendero de conciencia y corazón, que vende género bueno y se ajuste a la razón. ¿Qué adelantas al comprar mal género y mal medido y te saque el muy ladino el dinero del zurro? Yo he comprado pimentón para hacer buena matanza, y se fragó mi esperanza por no sacar buen color. Si quieres género bueno no lo dudes. Casimira, hallarás economía, y comerás con placer. Comprado género bueno en la calle Santander; allí está Agustín Gil, un industrial burgalés, tendero acreditadísimo, que vende lo que hay que ver: semillas de las mejores, tripas secas, pimentón, que te saquen los chorizos mejores que sacalichón.

AGUSTIN GIL Santander, núm. 1

Acatarrado!

Pronto algunas cucharadas de PECTORAL RICHELET y no será nada. Fiebre, los cansancio, van a desaparecer y la enfermedad está ya fuera de cuidado. En cuanto salga a la calle durante sus ocupaciones del día haga usted uso de las PASTILLAS RICHELET verdadera (poción seca) especialmente creada para perfeccionar la acción del PECTORAL RICHELET. En casa el PECTORAL RICHELET y para fuera las PASTILLAS RICHELET.

EL PECTORAL y las PASTILLAS RICHELET se venden en todas las farmacias y droguerías; las Pastillas se venden a 1,70 la caja y caso de no encontrarlas diríjase en seguida al Laboratorio Richelet, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

PIENSAD EN VUESTRA VISTA

LUZ SOLAR PHILIPS

DE CRISTAL AZULADO, LA LUZ MÁS BLANCA

INDISPENSABLES para Escritorios, débiles o enfermos de la vista y todas las personas que tienen interés en conservar la

DE VENTA EN TODAS PARTES y ADOLFO HIELSCHER S.A. MADRID: Prado, 30 - BARCELONA: Mallorca, 198

Quien quiera ganarse 300 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación, diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Talleres de fundición y construcción de maquinaria

Armentia, Mendi y Corres

Barrio del Prado (Industrial Alavesa)

TELÉFONO 583

VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupia. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios.

Presupuestos gratis á quien los solicite

CALLOS

Si sufre usted de los pies, es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

UNGÜENTO MÁGICO

y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo.

Pruébelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías, 1'50.

Depósitos en Burgos: Amézag y Cano, Ercolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor 25

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

Fundado en 1894

TELÉFONO 491 11

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente.

Las consultas por escrito se dirigen al Director y para otros detalles al gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

TARDAJOS

Dieron principio los Santos Ejercicios a las señoras, dados por el R. P. Gómez, superior de los Padres Paules...

Tardajos 11 de Marzo de 1925.

El Corresponsal.

HOZABEJAS

Con gran animación por parte de la gente del pueblo y entusiasmo de los jóvenes de ambos sexos, se celebró el día 1 de Marzo la tradicional fiesta del Ángel...

Por la mañana, se celebró solemne misa por el presbítero don Satorniano Ochoa...

Por la tarde, después del Santo Rosario, hubo alegre y animado baile, dándose más realce la nutrida concurrencia de personas...

Todo el mundo quedó satisfecho de la fiesta, y los músicos animados a venir a la del Arbol, que nuestro joven y culto maestro don Fernando Lomas está preparado...

Se dejan sentir los efectos de la gripe, que aunque benigna se ensaña en todos, sin distinción de edades...

Un vecino.

PANCORBO

Visita del Delegado gubernativo

Por medio de un bando de la Alcaldía, fue anunciado al vecindario que el día 9 a las siete de la tarde, llegaría a esta Villa el nuevo delegado gubernativo don Emilio Rodríguez Tarduchy...

Breves, elocuentes y llenas de patriotismo fueron las palabras pronunciadas por el Sr. Delegado, que recomendó a los padres, no pasen de ninguna manera por la falta de asistencia de sus hijos a la escuela...

Al preguntar al público si le tenían que hacer alguna indicación, se adelantó el sacerdote don Adalberto Martínez, y le hizo entrega de unas notas, que prometió estudiarlas.

El señor Cura párroco, don Leoncio del Val, en brillantes párrafos dió las gracias al Sr. Delegado por las ofertas que acababa de hacer, y el Sr. Alcalde, con palabras sinceras, dió también las gracias en nombre del pueblo, deseándole al Sr. Tarduchy mucha suerte en el desempeño de su difícil misión.

Entre el vecindario es muy alabado el modo de proceder de tan digno militar, honra de España, del Rey y del Directorio Militar.

El Corresponsal.

Pancorbo 10 de Marzo 1925.

Destilería de anisados y licores finos ANIS DEL TORO JULIO ARAMBURU. ZARAGOZA. La mejor sombrerería CASA SAIZ Sombrerería, 4

A los vitiadores y obreros de Covarrubias

Los pueblos, como los hombres, tienen su hora; desgraciado de aquel que no la oye, y si la oye, no la escucha. Nuestro Covarrubias tiene hoy su hora, pobre de él si no la oye.

Ser, o no ser, esa es la cuestión. Sin montes, recibo del rico y riqueza del pobre, sin apenas terreno cultivable, en crisis nuestra riqueza vitícola, antes satisfacción de propios y envidia de extraños, sin venta ni salida nuestros vinos ¿Qué será, rachelas de Covarrubias?

Covarrubias por qué hace pocos años su vino por la flojera; el pueblo, sin ayuda de nadie y poco a poco va repoblandolo; otra vez Covarrubias empezaba a balbucear; otra vez soñaba en tiempos mejores; otra vez se puso en marcha. Pero ¿qué sucede? Que en su camino de redención se ve definido y ya no es nuestra enemiga la Natura, son los hombres, es la incompetencia sostenida con insinto suicida por nosotros mismos.

¿Qué será de Covarrubias si nuestro vino no se vende? Pena y miedo da el pensarlo. Centenares de obreros tendrán que emigrar, porque si hasta ahora, por temor a la tradición, por cariño al pueblo, muchos vitiadores han dado su dinero y sudor para repoblar el viñedo, el día que se convenga a que el sacrificio es inútil y que su vino es despreciado y que necesitan días y días para vender unas cántaras, aburridos, dirán: «ahí queda eso», y el día que esto suceda y se abandone el viñedo, será la muerte de Covarrubias.

En tiempos antiguos, dominados por los moros Carazo, Lara y Contreras, sólo Covarrubias resistió, sólo él fué invencible, y como isote bravo en el mar de la morisma, aquí en Covarrubias ondeaba la bandera del Conde Fernán González; aquellos covarrubianos, nuestros padres, por su valor y heroísmo salvaron a la Villa; y nosotros seremos tan menguados que permitamos que este Infantazgo, que este florón de Castilla se despiece, y que muera poco a poco con la triste y vergonzosa muerte del cobarde, y que permitamos que por nuestra apatía, por nuestra falta de unión, se vean tristes, nuestras calles, vacías nuestras casas, y que nuestros hermanos los obreros tengan que ganar el pan en suelo extranjero.

No, covarrubianos. Salvemos nuestra riqueza; salvemos nuestra historia; que no seamos despreciados por nuestros hijos el día de mañana y nos digan: «¿Qué hicisteis en Covarrubias?». Unámonos. El rico, que dé su dinero, el instruido, su consejo; el pobre, su trabajo, y todos, hermanada nuestra firme voluntad de salvar Covarrubias.

Todos nuestros grandes organismos vitícolas, como Sociedades, Sindicatos y Cooperativas, se mueven a la vez como por un resorte, para poder alcanzar del Estado la consideración y el aprecio de sus productos; aquí es todo lo contrario; nos lamentamos, si, pero nadie hace nada, a excepción de nuestro digno Ayuntamiento y los ilustres ingenieros de la Estación Ampelográfica Central de Madrid, Sr. García de los Salmones y su subalterno Sr. Jiménez Cuende, cuyos señores, con sus visitas a nuestros campos y con sus conferencias, nos han instruido estando este pueblo muy agradecido. Fuera de estas dos entidades, nadie hace nada en favor de la colectividad que hasta la fecha es huérfana, y nadie ha ofrecido de tutora para dirigirla, y por eso se encuentra en el abandono más completo.

Constituyamos, hoy mejor que mañana, una Asociación general de Vitiadores con su Junta Directiva; para asociarse no necesitamos sacrificios económicos; sólo queremos la cooperación de todos, para defender la cuantiosa suma ya desembolsada de más de dos millones de pesetas en replantación y material vinario.

Se nos presenta un campo de acción muy dilatado; en la viticultura la formación de viveros, plantaciones, podas, abonos, cultivos, máquinas y enfermedades de la viña.

En la viticultura, determinación racional y científica de la vendimia, trabajo de mosterías, bonificación de vinos y venta de vinos en la localidad. También en el orden social se puede estudiar alguna fórmula que convenga al vitiador y al obrero.

Todo esto se puede resolver en nuestras reuniones, hoy el hombre no puede hacer la vida aislada; se agrupan las naciones, las provincias y los pueblos, y de dichas agrupaciones viene la más fuerte y más numerosa.

Racheles, a luchar, que la lucha es vida, pero con nobleza; no debemos ser partidarios de las manos cruzadas y del letargo en que vivimos.

En la salvación del patrono está la del obrero; si el primero tiene buenos y abundantes productos, el segundo tendrá mejor jornal.

Vecinos, a mejorar vuestras tierras, a repoblar vuestros montes, a plantar miles, miles y miles de cepas, a buscar en la unión y el trabajo el porvenir de nuestra patria chica.

La Comisión.

Covarrubias, Marzo, 1925.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 9

Preside el señor Remacha y asisten los señores Asenjo, Merino, Soto Carazo y Quintana, adoptándose los siguientes acuerdos:

Autorizar al arquitecto para que pase a la villa de Espinosa de los Monteros, al objeto de formar el proyecto de construcción de un grupo escolar.

Remitir al señor Gobernador varias certificaciones de dementes que han sufrido el periodo de observación.

Que informe la Contaduría en un oficio de la alcaldía de esta ciudad, referente al crédito acordado por el Estado para pago de las atenciones carcelarias del ejercicio 1923-24.

Dar cuenta a la Diputación de un oficio del Inspector de la Enseñanza, interesando se nombre un ordenanza, con destino a dicha Inspección y se facilite material de oficina.

Aprobar varias cuentas.

Delegar en el señor Vicepresidente para que de acuerdo con la Junta de Ganaderos, Consejo de Fomento y Cámara Agrícola, resuelva lo que estime oportuno, con motivo de una carta de la Asociación General de Ganadería interesando se designen algunos alumnos a los Cursos prácticos agropecuarios.

Que conste en acta el asentamiento de la Corporación por el fallecimiento del médico de la Beneficencia, don Florentino Izquierdo, y que con motivo de esta vacante se corra la escala entre los médicos y nombrando propietario a don José María Ruiz Cisneros, que era auxiliar y se dé cuenta de esta vacante a la Diputación.

Señalar para la celebración de las restantes sesiones del mes actual, los días 10, 16, 30 y 31.

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes, importe 111.400 pesetas. Reclamar datos para varios expedientes de subastas.

Que pase a observación al Hospicio la presunta demente Epifania Hierro, de Sasaman.

Manifestar a la Diputación de Logroño, que la de Burgos no está obligada a satisfacer los gastos de la demente Cristina Gutiérrez.

Recibir en el manicomio de Valladolid al demente procesado Darío Andrés, de Isar.

Sesión del día 10

Preside el Sr. Remacha y asisten los señores Asenjo, Merino, Solo Carazo y Quintana, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar varias cuentas de gastos generales.

El señor Merino hizo presente que en nombre del Vicepresidente había asistido a la Asamblea Sanitaria, para tratar de la que se celebrará en Burgos en el mes de Junio, y que en ella había ofrecido la cooperación moral de la Diputación, acordándose quedar enterados y que respecto del apoyo material se dé cuenta a la Diputación.

Conceder autorización para hacer una plantación de árboles, con destino a una carretera, al alcalde de Iglesias.

Idem para podar varios chopos de la carretera de Ibañeta de Juarras a Pradolenguero, al presidente de la Junta administrativa de Uzuquia.

Informar que procede conceder la autorización solicitada por don Eugenio Rámila, para instalar una central eléctrica en un molino, radicante en Pisuerga de Ebro.

Que por el alcalde de Barbadiño del Mercado se ingrese en caja la cantidad de 20 pesetas, procedentes del legado de don Cecilio Martín, hecho a la Beneficencia.

Aprobar la última y definitiva certificación por copios de piedra suministrados por don Andrés Colina.

Admitir en el Hospital, cuando por turno le correspondía, a Ramón Nebreda, de Cilleruelo de Abajo.

Desestimar la petición de ingreso en el Hospital hecha por Pedro López, de Melgar de Fernamental.

Admitir en el Colegio de Sordo-mudos, previo el dote de una pensión, a Pedro Peña, de Merindad de Sotoscueva.

Que pase a observación al Hospicio la demente Quiteria Román, de Santa María del Campo.

Que se ejecute, por administración, el servicio de acopios de piedra con destino a las carreteras de Villanueva de Argajo al puente de Peral de Arlanza, secciones de la de Roa, Burgos, Villafuella y Arcos, y de...

Hospicio al Ayuntamiento de La Vid de Bureba, el proyecto para la construcción de un edificio con destino a Casa Consistorial y Escuela.

Cartas a Juan Briviescano COBARDÍAS

«Esto se ve, mi querido Juan! Hemos intentado reanimar a tu desfilecido pueblo apelando a todos los medios que juzgáramos útiles, pero en vano. Ni los fuertes revulsivos de la crítica, ni las altas dosis de optimismo, han logrado sacar al enfermo de su postración, y aunea como ahora hemos creído, recordando la frase del ilustre político, que Briviesca está sin pulso. Y lo peor, mi caro amigo, es que cuando alguien trata de acercarse al enfermo, los encargados de velar por su salud le hacen apartarse, diciéndole olímpicamente: ¡Tú qué sabes de eso!

Hace unos días, en mi última carta, recordé que te decía «es hora de obrar». Pues bien; hoy te digo, que he perdido todas las esperanzas, porque el terrible mal de la cobardía se ha apoderado por completo de todos tus paisanos.

Si te he de ser franco, no me ha sorprendido el efecto producido en Briviesca con mi anterior misiva; unos, los más, ni siquiera han hecho un comentario, y los pocos que se han permitido hablar, han dicho encogido de hombros: «Bah, cosas de jóvenes!» «Como si la juventud no tuviera derecho a pensar!» Y no está precisamente lo malo en esto, sino en que a continuación han venido dándonos palmaditas de afecto, pretendiendo hacernos ver lo contrario de lo que sienten.

El caso no es nuevo; lo hemos observado con harta frecuencia mientras pertenecimos a la redacción del extinguido semanario local, donde aprendimos todo un curso de psicología popular.

Pudieramos citar hechos a montones de cobardías inconfundibles y faltas de espíritu ciudadano, que en más de una ocasión nos hicieron meditar si acaso fueran ciertas las palabras de un querido amigo, que opina que «para salvar a la nación, es preciso destruir los pueblos pequeños».

En efecto, en ellos es en donde anidan toda suerte de egoísmos, que paralizan los afectos y destruyen el patriotismo. No basta alardear de cariño a la patria chica, si ese amor no se traduce en hechos; es preciso—decía en un artículo que vio la luz en «Juventud», una persona prestigiosa—concentrar en la ciudad todo nuestro interés patriótico y sentimental! Así lo entendimos nosotros, y desde aquellas columnas lanzamos un día y otro, palabras de estímulo, «oír Jones a los miles de nuestra Briviesca, mas todo cayó ante la cobardía de tus paisanos que se dejaron arrebatar el semanario la única arma que poseían para defender sus intereses, y de cuya pérdida ahora sufren las consecuencias».

Mientras tanto, Juan tu pueblo agoniza y no se vislumbra el que haya de salvarle.

Y sin querer vienen a mi imaginación aquellos versos del inmortal Quevedo: «No ha de haber un espíritu valiente? Siempre se ha de callar lo que se dice? Nunca se ha de decir lo que se siente?»

Germán Santaolalla.

Briviesca, Marzo, 1925.

A los tenedores de marcos y coronas MARCOS BILLETES DE MIL EMISIÓN 1910 con timbre rojo, compra a precios elevados. CORONAS AUSTRIACAS Me culdo del canje de los billetes con la estampilla «Deutsch Oesterreich»...

BARATILLO ZAPATOS SEÑORA en CHAROL, RUSIA y TAFILETE 10 Pescetas Rebaja en todos los artículos Calzados Canales LAIN-CALVO, 27

ofrece los nuevos artículos de GENERAL COLONIALES, que ha establecido en su ALMACEN DE VINOS, SIDA, ESPARTOS y BOTERIA...

Ignacio Palacios Continúa la venta de sarmientos usados BURGOS: Merced, 12. Teléfono 296.- Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 373 GIJÓN: Covadonga, 20. sucursal: teléfono 1121

Garantizada como la mejor de su clase. Azul, negra, muy fluida. De venta en todas las papeterías del mundo. LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE EMPLEADLA. Agricultores Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos...

Cursos prácticos de Ganadería e industrias derivadas

Desde la Asociación General de Ganaderos persistir en su labor de difusión de enseñanza de las materias relacionadas con la ganadería, ha acordado organizar, como los años anteriores, los Cursos prácticos de Ganadería e industrias derivadas, que tendrán efecto en Madrid y en su local de la Casa de Campo.

Los Cursos empezarán el lunes 27 de Abril próximo, y terminarán el sábado 30 de Mayo.

Las matrículas podrán efectuarse en la oficina de la Junta provincial de Ganaderos, o en el Consejo Provincial de Fomento, desde esta fecha, hasta el día 15 de Abril próximo.

a) Podrán concurrir individuos de ambos sexos, de catorce años en adelante, que sepan leer, escribir, y las cuatro reglas.

A la solicitud deberán acompañar certificación del maestro nacional de la localidad, demostrativa de que tienen los aludidos conocimientos. Los que no presenten dicho certificado, serán examinados sobre las indicadas materias por los profesores de la Asociación, y asimismo serán sometidos a reconocimiento médico, teniendo la facultad la Asociación de negar la admisión a los que, a su juicio, no reúnan las condiciones debidas.

b) La solicitud de matrícula deberá hacerse por medio de instancia o carta dirigida al señor presidente de la Asociación General de Ganaderos, acompañando informe favorable de la respectiva Junta provincial de Ganaderos o certificado de buena conducta, expedido por el Alcalde, Cura párroco o Comandante del puesto de la Guardia civil, y el certificado del maestro nacional mencionado en el apartado a).

La enseñanza se divide en tres grupos: Constituyen el primero: Cría y explotación de animales; Higiene y sanidad pecuarias; Prácticas culturales y alimentación, e industrias lácteas.

El segundo grupo constituye: Avicultura y Cunicultura, y El tercero: Apicultura.

Los derechos de matrícula serán cinco pesetas por cada grupo, siendo obligatoria la asistencia al grupo completo, que se explicará con arreglo a los programas que se publicarán y en las horas que se señalen por la Asociación. Dentro de ellas se darán las enseñanzas teórico-prácticas que se deban aminorar, pudiendo los profesores aprovechar las horas libres para la ampliación de las prácticas.

La presentación de los alumnos será el día 27 de Abril próximo, a las once de la mañana, en el local de la Asociación de la Real Casa de Campo, entregándose en el acto, a cada alumno que quede admitido, el correspondiente carnet de matrícula.

Al finalizar los Cursos, la Corporación extenderá certificados de asistencia y concederá distinciones a los alumnos que más se hayan hecho acreedores a ellas.

Aquellos alumnos que lo deseen serán examinados, y en vista de las pruebas teórico-prácticas, la Asociación, a propuesta del Tribunal, acordará la concesión en cada uno de los grupos, de «certificados de competencia» a los que la demuestran.

El internado se reserva para los alumnos de catorce a veintidós años. No obstante, si hubiese plazas disponibles, la Corporación se reserva el derecho de ordenar aquél como lo juzgue conveniente.

Los alumnos internos no podrán salir del local de la Casa de Campo, excepto los domingos y días festivos, en que podrán hacerlo desde las tres de la tarde a las ocho de la noche, siempre que por su comportamiento sean a ellos acreedores y previa autorización del inspector.

Con autorización escrita de las entidades o particulares que los matriculacion, podrá autorizarse la salida en otros días, siempre que sea en horas que estuvieran libres de clases y prácticas correspondientes al grupo o grupos en que estuviera el alumno matriculado.

El precio de la pensión para los alumnos internos será el de 5 pesetas diarias.

Agricultores

Gradas de estrellas, montaje especial / Rodillos único sistema de transporte / Legitimados arados «Oliver» / Arados giratorios de acero forjado / Arados Brabant, varios modelos

SOCIEDAD ANONIMA CROS (Barcelona)

Abonos productos químicos / Nitrato de sosa / Venta al detall y por vagones con plietos

Representación para Burgos y su provincia: Casa Griguelmo MERCED, 6 y 8

Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados FRANCISCO DÍAZ Y COMPAÑÍA

Sucesores de J. DÍAZ Y COMPAÑÍA, Cariñena (Zaragoza) ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DÍAZ.—COGNAC.—CAFEONA.—AGUARDIENTES ANILADOS DE PURO VINO

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 15, 1.º

MUEBLES Alcalde y Villanueva

Especiales modelos en camas de matrimonio; descuentos en habitaciones completas. Fabricación de somniers metálicos. ¡No comprar sin visitar esta casa! Talleres mecánicos de ebanistería y carpintería: SAN JUAN, 23. Tienda para la venta:

Duque de la Victoria, 19 (antes Plaza del Arzobispo)

Emociones preléritas

En primer término, un salón espacioso salpicado de dibujos vulgares dispuesto sin duda para rendir culto a uno de los dioses más adorados a través de los siglos: Tersipóora.

Al fondo, una galería rectangular, amueblada de sillas de Victoria, y esbeltos veladores. En ella charlan amigablemente grupos de jóvenes, y algún que otro hombre maduro, mientras absorben el hincapié. En un rincón del cuadrangular salón se ve un tenderete con juntuñones de templete musical y, junto a unas sillas varios instrumentos de cuerda, adornados de cintas, y pulcramente cuidados. En todos, los grupos se debate sobre el mismo tema: el baile, Tersipóora triunfa, y su religión es adorada por ser un tesoro de emociones, y de dichas y además porque en ella hay arte, un arte que inspira poesía, y que es digno de la literatura, de la psicología y de la escultura.

Se oyen gorjeos y risas estrépitosas de almas frágiles y candorosas, apareciendo en el salón una legión de Venus, de melena de artista, y perfil aristocrático. Un conjunto irizado de trajes y figuras, que arastran tras sí, la orja brillantez y animación de la concurrencia, que se deshace en renjicos y manifestaciones mutuas de simpatía, alegría y esplendor. Hay miradas certizas y saludos enigmáticos. Se ven curvas intensamente plácidas y hermosas, tipos ágiles y esbeltos, cuellos de nácar, y brazos de marfil. Ojos de melancólico mirar, brillantes y apagados verdes azules y negros; stávidos multicolores, vapores y se echos rasos y borbotados. A. oraciones de coquetería e indiferencia, y revoloteo momentáneo; y por fin, posadas las palomas en sus nuevos nidos.

Arroja la orquesta con los arpegjos del preludio, y sigue una castiza marcha. Bandadas de «pollos» que se dirigen en todas direcciones, y poco después un enjambre de parejas que se deslizan voluptuosas, marcando los tiempos de la música. Esta tiene un sonido brillante y vigoroso, que alegra las almas y las caritas de cera de las bellas niñas.

Momentos sublimes, en que parece fundirse la pareja, y siente trasportarse en delicioso sopor, a una atmósfera magnífica y fantástica toda poesía, y voluptuosidad, mirando los dos cuerpos al unísono de la dicha, y de la música delicada y psicológica. Son instantes cumbres en que se confunden las respiraciones y brillan las pupilas diamantinas, acariciándose las mejillas, y secundándose los labios, febrilísimos y sensuales, mientras los cuerpos se modelan voluptuosos y lascivos, y los brazos rodean nerviosas delicadas cinturas. El corazón late violento, y sus latidos se sienten mutuamente allá, muy adentro, y muy sutilmente.

En los intervalos, las niñas juguetean internamente y los hombres quieren escapar por completo las penas para lo cual adoran momentáneamente a Beethoven, el cual se encargará de hacer prodios. Tintineo de copos que se confunde con las risas cristalinas de las delicadas adolescentes, espuma y borbotones, que son salvadas a la orgía y el placer, y lo nuevo preludian las notas de un nuevo baile: un tango.

Calor y alegría reinan en el ambiente caldeado por el alcohol y de nuevo se deslizan las parejas en una lascivia narcababe, mezclados con risas y oraciones exaltadas, que salen a borbotones por los labios de los danzantes.

Sigue la fiesta con sus grotescas contorsiones, y la cabeza continúa rutilando en planes prodigiosos y fantásticos, mientras los cuerpos se desmadejan enervados, y ahitos de emociones.

Son las tres de la madrugada, y por fin termina el baile, hermosa fiesta que se cultiva desde la antigüedad y que es símbolo de juventud y alegría.

Las niñas se arrebujan cual gatas en sendos abrigos, y lo propio hacen los «pollos» que andan inseguros, afirmando que hay muchas lices en las calles y que hace un calor espantoso. Después, al día siguiente, viene la desilusión y la nostalgia del recuerdo; pero las horas pasadas fueron horas felices y reales.

Juan José Leblanc.

Roa III—III—XXV.

A LOS ALCALDES Y PARTICULARES

Pone la acreditada Casa Pérez a disposición de ustedes su vivero de plantaciones: chopo lombardo y sauce plantón; madera que hoy es la más aceptada, como siempre, siendo la que se aconseja por los peritos.

Abono el plantón que se sega en el primer año, aunque sea la tierra seca y estéril, a los siguientes precios:

Chopos.—De 1 metro, 0.35 pesetas el ml. 1.º; 2.º, 0.50 y 45; de 3.º, 0.65 y 80; de 4.º, 1.º y 90.

Sauces.—De 1 metro, 0.40 pesetas; de 2.º, 0.60; de 3.º, una peseta.

Alvar Fábaz, 8, principal.

Aviso al público

Encontraréis buenas alpargatas en la alpargatería EL BURGALÉS, Merced, 6 y 8. Precios increíbles. Alpargatas y zapatillas de invierno.

Aranda

Lo del Crédito de la Unión Minera. Habiéndose designado una Comisión para que en los casos necesarios represente a los acreedores en esta plaza del Crédito de la Unión Minera, los señores nombrados han dirigido los siguientes anuncios:

A los Sres. acreedores del Crédito de la Unión Minera, de la Sucursal de Aranda. Honrados con la designación que se nos ha hecho, para representarles en la suspensión de pagos de dicha entidad bancaria, que se tramita en el juzgado de primera instancia del distrito del Ensanche, de Bilbao, y en la que, si se llega a promover, para poder parar el estudio y trabajos necesarios encaminados a confeccionar las listas de acreedores, que se han de comprobar con la relación de los mismos que presenten al juzgado los interventores nombrados por dicho juzgado; y la escritura de poder notarial que nos han de entregar, es de necesidad:

1. Que todos los acreedores presenten en las oficinas del Ayuntamiento de esta población, desde el día de la fecha hasta el 20 del corriente, de diez de la mañana a una de la tarde, sus libretas, bonos o relación del saldo de cuentas corrientes, con el fin de tomar nota exacta de sus créditos. Dichos documentos les serán devueltos.

2. Al verificar lo relacionado anteriormente entregaran sus cédulas personales para llevarlas a la Notaría. 3. También en el mismo acto entregarán el 2 por mil de la totalidad de sus créditos para costear los gastos de viajes, impresos y otros que se consideren necesarios, únicos que deben satisfacerse, toda vez que los abogados que suscriben, prestan sus servicios profesionales incondicionalmente, sin derecho a retribución. 4. Que el día que previamente se anunciará, concurran a la notaría a firmar referido poder.

Aranda de Duero 8 de Marzo de 1925. Aristóbaldo Arranz, José Redondo, Gerardo Bacierno, Manuel Martín. El primero es Alcalde de Aranda, cuyo Ayuntamiento ha sido perjudicado con 2500 pesetas, que poseía en cuenta corriente. El señor Redondo es diputado provincial y abogado y los señores Bacierno y Martín, abogados de esta plaza. Según nos enteran, son ya muchos miles de pesetas las que a la fecha se han inscrito.

Los que nacen y los que mueren. Contra lo normal, llevamos una temporada en que la mayor parte de los nacidos son varones. Suerte de las nenas de estos tiempos! y justa alegría de los padres felices. En los días 3 al 10 de este mes registró la iglesia Sta. María los nacimientos de Félix Emilio García Gameza y Pedro Aurelio Pérez Sanz.

Defunciones. Son los p-bres viejecitos los que se deciden por ahora a realizar tal viaje que no admite regreso. Fallecieron estos días Tomas Rojo Arroyo, de 79 años de la parroquia Santa María y Práxedes Rodríguez de 73 años, de la de San Juan.

Los billetes grandes. Decididamente renunciarnos a ser ricos, ya que vemos que los infelices, que son dueños de capitales no sirven a fuerza de sustos. Hace unos días era la insospechada y fea suspensión de pagos de un Banco, la que hacia pensar a los adinerados a guardar bajo un ladrillo como antiguamente, todos sus capitales. Pero hoy, tra cuestión se ha presentado, si el dinero se guarda en billetes, pudiera suceder cuando éstos hicieran falta no se encontrara quien les cambiase.

Como la Banca de esta plaza no admite en los cobros de letras los billetes de 500 y 1.000 pesetas, los comerciantes tampoco les tojan y por lo tanto el conflicto causa trastornos. Sabemos de quien llegó al mercado con varios miles de pesetas y para comer tuvo que acogerse al préstamo de un amigo, y llevarse sus billetes a casa. Próxima feria.

El día 19 dará comienzo la tradicional y siempre concurrida feria de San José. Se espera gran cantidad de ganado vacuno y mular ya que en los últimos años las transacciones fueron numerosas. También se espera bastante madera labrada. Municipalerías. Sesión del día 10.

A las siete de la tarde empieza la sesión ordinaria de la Comisión Permanente, presidiendo el alcalde Sr. Arranz y tomándose los siguientes acuerdos: Leída el acta de la anterior es aprobada. Nombrar al concejal don Carmelo de la Higuera encargado de mercados, formando parte de la Comisión de Información Comercial. Que se participe al Sr. Vicepresidente de la Comisión Provincial que este Ayuntamiento designará una Comisión que asista a representarle a la Asambleta que para tratar de la construcción del tan ansiado Pantano de la Cuerda del Pozo se celebrará en Valladolid. Comunicar al Sr. Capitán Jefe del depósito de caballos sementales de la sección de Burgos, que los locales destinados al establecimiento de la parada de esta villa se hallan ya dispuestos convenientemente. Habiendo vacante el cargo de alcalde del barrio de la Estación del ferrocarril, por defunción de don Amado Gar-

Roa

Ferías y Fiestas de San Raimundo, durante los días 15 al 19 de Marzo: PROGRAMA

Bailes públicos.—Anunciarán las fiestas los dulzaineros de la localidad, recorriendo las calles de la población, con disparo de cohetes, durante los días 15 y 16. En los días sucesivos, la brillante música del Regimiento Infantería de La Leatad, con su escogido repertorio, dará conciertos por mañana y tarde en el ferrial y Plaza Mayor, recorriendo las calles de la población.

Bailes de Sociedad.—Los señores Casinos de Roa, La Castellana y otros Centros recreativos, organizarán bailes en honor y agasajo de los forasteros. Concurso de bailes.—Se adjudicará un premio de 20 pesetas a la pareja que mejor baile al estilo del país.

Teatro.—Durante los días de feria, actuará una notable Compañía de zarzuela. Fiestas cívico-culturales.—A iniciativa del señor Delegado gubernativo de esta Zona, don José L. de Letona, y como actos de educación cívica y cultural, tendrán lugar el día 17 por la mañana, la fiesta patriótica denominada «El día de España», y por la tarde «La Fiesta del Arbol». Ambas fiestas se realizarán en la Plaza Mayor y se anunciarán oportunamente en programas especiales.

Globos.—Durante los días de feria, por mañana y tarde, se procederá a la elevación de globos aerostáticos y figurados grotescos. Cuecñas.—En la Plaza Mayor habrá entretenidas y divertidas cuecñas con premios en metálico.

Tiro de pluchón.—En la Plaza Mayor se instalarán salones de este entretenido sport. Carreras en sacos.—Como en años anteriores y con los premios que oportunamente se dirán.

Los ganaderos de todas clases estarán exentos del impuesto de los puestos públicos que ocupen sus ganados y se les facilitará la paja y cebada, que para el consumo de dichos ganados necesitan, al precio corriente del mercado.

FIESTA DEL ARBOL

ZAZUAR

Hoy ha tocado a este pueblo, dar esta nota simpática. El digno Ayuntamiento no ha olvidado detalle para que resultase con todo esplendor. Al llegar al sitio destinado para la plantación de los árboles, cada uno lleva el suyo, resultando el acto verdaderamente pintoresco. Después de bendecidos, la comitiva, en medio de gran entusiasmo y acompañada de cantos al árbol y a la Patria, se detiene ante las escuelas, y niños y niñas, magníficamente preparados para ello, dirigen la palabra al público, contando las bondades del árbol y recomendando a los demás niños que cada cual cuidara del árbol plantado, para no verlo morir.

El señor Médico, Cura párroco, Boticario y el Sr. Alcalde, igualmente, dieron un acendrado discurso sobre las ventajas morales y materiales que estas fiestas proporcionan a los pueblos, siendo bien demostrables con el resultado de las muchas anteriores, hechas en este pueblo.

Ruperto Sanz. Zazuar 8, Marzo 1925.

BARCENA DE LOS MONTES

Se ha celebrado con gran solemnidad en esta cañal villa, la fiesta del árbol. Por la mañana, misa solemne cantada con gran gusto y afinación por los niños de la escuela. Por la tarde, reunidos los niños en la escuela, bajo la dirección de la señora maestra doña María Peña, en correcta formación, con los árboles y precedidos de la cruz y la bandera nacional, se dirigen a la parroquia, donde rezado el santo rosario, el Sr. Cura don Justino Gómez, bendijo los árboles, previamente depositados en el árbol, uniéndose durante la ceremonia, en agradada armonía el volteo de campanas, estruendo de cohetes y cantos litúrgicos y patrióticos. Acto seguido, el pueblo y autoridades, acompañados de los PP. Catequistas A. Eulain y J. Zamora, se dirigen con los niños al campo de la escuela, lugar de la plantación, donde los niños recitaron hermosos discursos y poesías, cantando el himno al árbol y a la bandera. Terminada la plantación, el Sr. Alcalde, don Nicomedes Gómez, en breves y atinadas frases excitó a todos los vecinos a esmerarse en el cuidado de los árboles y a plantar más cada año. El P. Eulain en nombre de los catequistas felicitó al pueblo y autoridades, cautivando a todos con su buen decir y profundas reflexiones acerca de la honradez, unión y laboriosidad de los pueblos, demostradas en estos actos. Finalmente, el Sr. Párroco en calurosas frases, llenas de patriotismo, animó a todos a trabajar por el progreso de los pueblos como fundamento de una patria grande.

Al terminar estos actos, los niños fueron espléndidamente obsequiados por las autoridades con abundante merienda de pan, frutas dulces y vino. Como final de fiesta, un grupo de señoritas, dirigidas por nuestro estimado amigo y culto practicante, nos obsequiarán con una hermosa representación en el salón del Ayuntamiento, ejecutando con mucha gracia y maestría el drama titulado «Fuga de un ángel» y el sainete «La Sombra de la Difunta», luciendo grandemente Paca, Sañur, Trini y Teresa Gómez, Gloria Blanco, Adoración Arnáiz, Juanita Busto y Amparo, Hilaria y Concha Palma que fueron muy aplaudidas.

Merece especial mención y elogio la conducta del Sr. Alcalde que ha reunido en su casa a los mozambetes convidándoles para que en los ratos de ocio busquen en los montes manzanos silvestres, que ingeridos, dan en esta comarca excelente resultado, habiendo puesto ya varios viveros.

Sin contar estos, entre los plantados y que se están plantando, asciende el número de árboles nuevos a más de cuatrocientos, distinguiéndose el vecino don Gabriel Gómez, que ha puesto más de doscientos. Siendo este año el primero que se ha celebrado esta fiesta. Enhorabuena a todos y que se repita cada año con más esplendor.

El Corresponsal. Barcina de los Montes 8-III-1925.

Radiotelefonía

Toda clase de accesorios sueltos para construirse aparatos receptores, de todas las potencias, con válvulas. RADIO-MICRO PLACIDO AZCONA / San Gil, 7, 3.º

Villarcayo

Accidente desgraciado. El domingo último ocurrió un accidente, que además de ser lamentable, por haber pagado con su vida, el protagonista del suceso, pudo haber sido origen de otras desgracias, no menos lamentables y sensibles.

Cuando todavía no se habían levantado sus amos y familia, se le ocurrió a la triente del Alcalde de esta Villa, don Emilio Andino, joven inexistente de 17 años, con el fin de encender pronto la cocina, el echar gasolina sobre la lumbre, y al efecto concebida la idea, subió al desván, donde días antes habían dejado un poco de gasolina, que había sobrado de limpiar los pisos de las habitaciones, cogió el bidón y se apresuró a echarlo sobre las ascuas del carbón; lo que sucedió se lo puede suponer el lector: impregnados los vestidos de gasolina y ardiendo toda la corriente alocada a la habitación de su ama, quien intentó taponarla con ropa, pero la muchacha aturrida y sin sentido, salió fuera de la casa y se bajó al piso inferior habitado por la familia del industrial don Leandro Villarías y encontrando abiertas las puertas, sorprendido a la esposa e hija de éste en el lecho, intentando introducirse en el mismo, por fin lograron sujetar a la desgraciada, envolviéndola con un colchón y mantas, consiguiendo apagarla el fuego, pero este fue tan voraz, que quedó la pobre chica completamente tostada, y en un estado lastimoso, casi sin conocimiento. Fue trasladada al Hospital de esta Villa, donde apesar de haber sido convenientemente asistida, falleció en la madrugada del martes; descansa en paz y que si va de lección y enseñanza para que no se repitan tales imprudencias.

Los daños causados a la familia Villarías, fueron de consideración, pues se les quemaron mantas, sábanas, abrigos y otras prendas y estuvo expuesto a producirse un incendio en toda la casa.

Otra imprudencia con las armas. En Ahedo, pueblo del Ayuntamiento de Merindad de Valdeporres, un niño de diez años de edad, llamado Emilio Ruiz Ogarrio, hijo del propietario y vecino de dicho pueblo, don Antonio, fué muerto el día 9 del actual, a consecuencia de un disparo de arma de fuego, disparo que le produjo una herida en la región frontal derecha de forma circular, con hundimiento del hueso y salida de masa encefálica, sin orificio de salida del proyectil.

No hemos aún podido averiguar la forma en que el hecho ocurrió, sólo se sabe que expresado niño salió después de comer con otro hermano a un portal contiguo a su casa y estando juntos dicho jóvenes se oyó una detonación y se vio herido en la forma dicha al Emilio.

Fiesta religiosa. Ha empezado ayer la novena al glorioso patriarca San José, que terminará el 19. En expresados días a la hora de las siete de la tarde se reza el santo Rosario y Novena, cantándose los Dolores y Gozos por un nutrido coro de señoritas y se termina con cánticos al Santo. En el día 19 a las ocho de la mañana habrá comunión general; a las diez y media, misa solemne y por la tarde se terminará con el santo rosario y novena.

El Corresponsal. Villarcayo 12 marzo de 1925.

Briviesca

Viajes: Han llegado de Madrid el diputado provincial don Fernando Muñoz y el Presidente de la Cámara de Comercio de ésta, don José Araco, que fueron en comisión para gestionar de los altos Poderes, la construcción de un camino vecinal de Briviesca a Belorado.

De Pradolongo, don Julio Gómez. Ha salido para Buenos Aires don Emilio Cantón. El Delegado gubernativo. El Sr. Rodríguez Garduchy, salió de ésta el pasado viernes, con objeto de inspeccionar los partidos de Miranda de Ebro y Villarcayo, de que recientemente se ha posesionado. Mañana daremos cuenta de su excursión.

Mejoría. Se encuentra muy aliviado de su enfermedad, nuestro respetable amigo el ilustrado médico don Hdefonso Díez. Muy de veras lo celebramos y deseamos pueda pronto abandonar el lecho.

La fiesta del árbol. Según se nos informa, el próximo sábado se celebrará en nuestra ciudad tan simpática fiesta, viniendo para presidirla el Sr. Delegado gubernativo. Natalicio. Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa del industrial de esta plaza don Pedro Crisóbal. Enhorabuena a los dichosos padres.

Religiosas. En la iglesia de Santa María ha comenzado la tradicional novena en honor del santo Patriarca San José, véndose todas las noches el templo abarrotado de fieles. De obras. Parece ser que en breve comenzará el arreglo de las estradas a Briviesca, que buena falta tienen, y de lo que hablamos perdido ya las esperanzas. Cine. Continúan apasionando al público los interesantes episodios de «La huerfana» y «Los misterios de la selva», véndose todos los días de sesión nuestro coloso rebosante. Los infatigables empresarios, Sres. Araco, están pues de enhorabuena.

El Corresponsal. Briviesca 12-3-1925.

Sedano

TIEMPO FRIO.—Continúa haciendo un frío intensísimo, con fuertes heladas que perjudican grandemente a toda clase de cultivos. Noticias Varias.—Confortada con los auxilios espirituales ha fallecido a los 99 años de edad doña Antonia Gil Real Varona. Enviamos nuestro más sentido pésame a sus hijos doña Eloisa y don José María Briviesca. También ha muerto, después de larga y pesada enfermedad sufrida con la mayor entereza y resignación, el conajutor de esta parroquia don Emilio de la iglesia.

Por orden telegráfica de la Audiencia, han sido puestos en libertad cuatro vecinos del pueblo de Campino, que se encontraban presos en la Cárcel de esta Villa, como presuntos autores de un asesinato cometido en aquel pueblo, en el mes de Septiembre último.

EL PETROLIO DE ZAMANZAS.—Se está haciendo el estudio de una carretera que desde las inmediaciones de la Vereda de Orbaneja, conduzca al valle de Zamanzas con objeto de poder transportar el material necesario, a fin de practicar sondeos en aque-la cuenca minera en investigaciones de petróleo. Con este motivo ha llegado un ingeniero de caminos, acompañado por dos accionistas de la Sociedad Española de Petróleos de Bilbao. Son de la mayor importancia esos yacimientos petrolíferos, según han reconocido cuantos geólogos extranjeros les han visitado, y los informes emitidos oficialmente por los ingenieros del Estado español, no pueden ser más favorables, así que, se tienen grandes esperanzas de que, al fin, se logre encontrar el verdadero depósito de tan preciado líquido, que fluye espontáneamente por cuatro puntos distintos, en los terrenos que tiene denunciados en aquel valle don Antonio Ruiz Robledo. Con ello experimentaría un cambio radical todo este país y sería motivo para que se fijase la atención en el trayecto del ferrocarril Santander-Burgos, que debió pasar precisamente por esa cuenca minera, economizándose de ese modo 50 kilómetros de recorrido y 40 millones de pesetas; pero estos importantísimos factores de tiempo y de dinero no se han tenido en cuenta para hacer el trazado del citado ferrocarril, que se ha desviado, sin motivo conocido, de su verdadera trayectoria, con grandísimo perjuicio para el público en general y muy especialmente para el puerto de Santander y toda esta región, de la que se ha prescindido injustamente.

El Corresponsal. Sedano 13 de Marzo 1925.

La Americana

Los últimos modelos de calzado vende esta casa a precios de fábrica. PRIM N.º 17 Telégrafo 485 (PORTALES DE ANTON)

Medina de Pomar

De Sociedad. Como ya habíamos anunciado, el domingo pasado, tuvo lugar, en la capilla de la suntuosa mansión del padre de la novia, en el cercano pueblo del Piñero, el concertado enlace de la bellísima y distinguida señorita María de la Rivalterra y Vaqué, hija del diputado provincial don Maximo, con el inteligente y muy culto veterinario de esta ciudad don Alberto López Fernández, querido amigo nuestro. La ceremonia se celebró en familia por el lulo que guarda la de la desposada. Los recién casados salieron con dirección a Zaragoza, Barcelona, Valencia, Madrid y otras capitales, fijando después la residencia en esta ciudad. Hacemos fervientes votos por que su luna de miel sea eterna.

Religiosas. Ha empezado en la parroquia de Santa Cruz el solemne novenario que todos los años celebra la iglesia en honor de su santo Patrono San José. Los señores y señoras muy concurridos por Santos fieles que abstuigan la devoción que tienen al padre putativo de Jesús. Fundación Villota. Hace pocos días se habían concebido fundadas esperanzas de que iban a realizarse algunos pagos de dotes atrasadas de esta benéfica institución, pero parece que a última hora se han encontrado con una exigua cantidad suficiente tan solo para el pago a las maestras y material escolar.

Es sumamente lamentable lo que ocurre con esta fundación, no formulando cargos contra nadie, pues seríamos injustos al hacer acusaciones sin conocer las causas que motivan estos retrasos, pero no podemos menos de entristarnos al ver que hoy como ayer el dinero de los dotes no llega a manos de las interesadas. ¿Dónde está la dificultad para el cobro? Esperamos que las autoridades, con su acostumbrado celo, acobardarán por vencer esos obstáculos y llevarán la alegría a tantos hogares, hoy un tanto decepcionados.

El Corresponsal. Medina de Pomar 13 de Marzo 1925.

Bromas sin importancia

Picotazos. Unas bromas como las siguientes fueron causa de la muerte del seminario «Juventud». Veremos si ahora hacen succumbir al «Diario», en cuyo caso las publicaremos en el «New York Herald». Nos arrebrará aunque sabemos que pueden la malicia y la ignorancia reunidas.

Dice un querido amigo que en Briviesca no hay espíritu de ciudadanía, y que nadie se atreve a ponerle el cascón al gato. Sin embargo, nosotros, vamos a actuar de domadores de esas fieras que se llaman soberbia y envidia.

Se comenta que los que forman la Comisión Municipal permanente, van a presentar a dimisión. Esto es absurdo. ¿Por qué no? ¿No es consabido... (por qué no se habla en voz alta)?

Se trata de representar «El puñal del godo», y le dicen a uno: Tú, harás de Don Julián. El aludido contesta enfadado: ¡No, por Dios! ¡No voy a ser un confumitimo! (Simpatías qué té unol).

Y aquí, en confianza, ¿qué te parece de nuestro Alcalde? Pues que ha dado ya lo poco que podía dar de sí (Mira que dar Des!).

¿Que las entradas de nuestra ciudad son una vergüenza? Conformémosnos pensando en la suerte que van a tener los de la Comisión. ¡Ni el Gallo en sus peores tardes!

Las calles de Santa María Encina y adyacentes parecen los campos del Mar por culpa de las obras que está realizando un señor. Bueno ¿y qué? ¿Para eso es un alcalde!

Nuestro alcalde es un celoso defensor de la Autoridad. Lo cual no quita para que en tiempos de los viejos partidos, siendo el alcalde, descañate la lamina; ni para ar saltar a la torera las «Ordinanzas» municipales.

Si pudieran pesarse las simpatías que que se tan algunos de nuestros ediles, habría que acudir a las salinas de las farmacias, y hallar la cantidad que faltase.

Por si acaso alguien cree ver en estas líneas recillas, peñóns y refomismos, nunca hemos sido políticos; que nos chaguetemos; que no somos capitalistas... ni nos ha cogido el Crédito. Si eres buen briviescano, no debes de leer el «Diario de Burgos». Unos venes de buena voluntad se preocupan desde sus columnas empujando el trabajo de saneamiento de tu querido pueblo.

Lee este periódico, y así irás al «Cen» de los Dioses; ¡por qué vamos a poner «en soña» al que «no anda recto»!

En su santo Corral. Briviesca, Marzo, 1925.

Lerma

LA GANADERIA Y LA AGRICULTURA

Con fecha 12 de Febrero, recibió el Ayuntamiento de esta villa una circular del depósito de caballos sementales de la 6ª Zona pecuaria sección de Burgos, disponiendo el establecimiento de una parada de caballos sementales del Estado en esta población, rogando tuviera a bien disponer habilitarse los locales para la misma. Teniendo en cuenta el Ayuntamiento la importancia, que para Lerma y su partido, puede tener la creación mencionada, no regateando medios, bien pronto contrató el alquiler de locales para los fines indicados; la reparación de los mismos está terminada y la apertura tendrá lugar muy en breve.

La cría del ganado caballero, y en general la ganadería, es una de las principales riquezas de los pueblos factor íntimamente relacionado con la agricultura, auxiliar poderosísimo tan importante que no existe agricultura sin ganadería, se complementan de tal manera que la vida de la una depende en todas sus partes de la otra y viceversa. Los resultados de la agricultura sin la ganadería son nulos. Las especiales condiciones que reúne el ganado caballero supera a las que reúnen los demás. La estimación del caballo se debe a su nobleza, sirve lo mismo para tiro ligero que para pesado, en la marcha por ninguno otro es igualado, su abono reúne condiciones imponderables para el cultivo y su precio es inferior a otros animales cuyos servicios no son tan completos. Las ventajas que los ganaderos pueden obtener con el servicio implantado, son muchas, para obtener crías de buenas condiciones es preciso que los sementales les reunan en sumo grado, estos las poseen, los servicios son completamente gratis, excepto como es natural, los derechos que cobra el Veterinario por reconocer sus yeguas. José Izquierdo.

Mercados de cereales de la semana

Precios en reales por fanega

Table with 7 columns: Lugar, Trigo, Centeno, Cebada, Avena, Algab.º, Yeros. Rows include Burgos, Aranda, Belorado, Briviesca, Castrogeriz, Covarrubias, Lerma, Pampliega, Roa, Salas, Sedano, Villadiego, Villarcayo.

Lamparas

Advertisement for lamps and bulbs. Includes logos for P.C., ARGENT, Osram, and LA COCINA. Text: «LAMPARAS P.C. ARGENT 1/2 WATIO LUZ DE SOL ARGENTOsram DE VENTA: VICENTE P. CARRILLOS LA COCINA»

Mercados de cereales de la semana

Precios en reales por fanega

Table with 7 columns: Lugar, Trigo, Centeno, Cebada, Avena, Algab.º, Yeros. Rows include Burgos, Aranda, Belorado, Briviesca, Castrogeriz, Covarrubias, Lerma, Pampliega, Roa, Salas, Sedano, Villadiego, Villarcayo.